

CARACTERIZACIÓN DE LA SEGURIDAD
VIAL LABORAL EN LA COMUNIDAD VALENCIANA
AÑO 2018

A decorative orange line that starts as a horizontal line on the left and curves upwards towards the right side of the page.

Juan José Puchau Fabado

INVASSAT

Título:

Caracterización de la seguridad vial laboral en la Comunitat Valenciana. Año 2018

Autor:

Juan José Puchau Fabado

Con la colaboración de:

Jorge Cervera Boda

Fuentes:

Consulta al sistema Delt@ de los partes de accidente de trabajo asociados al tráfico y con fecha de baja médica entre el 01/01/2018 y el 31/12/2018, recepcionados por las autoridades laborales provinciales de Alicante, Castellón y Valencia hasta el 01/02/2019.

Guía de cumplimentación del parte de accidente de trabajo (PAT) del Sistema DELT@. Junio 2019. Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Subdirección General de Estadística.

Edita:

Instituto Valenciano de Seguridad y Salud en el Trabajo. INVASSAT

Composición:

Juan José Puchau Fabado

Edición:

Burjassot, octubre de 2019 – v.1



GENERALITAT
VALENCIANA

INVASSAT

Institut Valencià de
Seguretat i Salut en el Treball

Caracterización de la seguridad vial laboral en la Comunitat Valenciana

2018

Índice

1. Objeto.....	Pág. 4
2. Metodología y fuentes.....	Pág. 4
3. Introducción.....	Pág. 4
4. Caracterización de la siniestralidad laboral relacionada con el tráfico en la Comunitat Valenciana.....	Pág. 6
4.1. Accidentes <i>in itinere</i>	Pág. 8
4.1.1. Sexo.....	Pág. 8
4.1.2. Tamaño de empresa.....	Pág. 9
4.1.3. Edad.....	Pág. 10
4.1.4. Antigüedad.....	Pág. 11
4.1.5. Tipo de contrato.....	Pág. 12
4.1.6. Día de la semana.....	Pág. 13
4.1.7. Hora del día.....	Pág. 14
4.1.8. Hora de trabajo.....	Pág. 16
4.1.9. Forma de contacto.....	Pág. 17
4.1.10. Agente material.....	Pág. 19
4.2. Accidentes en jornada.....	Pág. 20
4.2.1. Sexo.....	Pág. 20
4.2.2. Tamaño de empresa.....	Pág. 21
4.2.3. Edad.....	Pág. 22
4.2.4. Antigüedad.....	Pág. 23
4.2.5. Tipo de contrato.....	Pág. 24
4.2.6. Día de la semana.....	Pág. 25
4.2.7. Hora del día.....	Pág. 26
4.2.8. Hora de trabajo.....	Pág. 28
4.2.9. Forma de contacto.....	Pág. 29
4.2.10. Agente material.....	Pág. 30
4.2.11. Evaluación de riesgos.....	Pág. 31
Índice de tablas.....	Pág. 33
Índice de gráficos.....	Pág. 34

1. Objeto

Caracterizar la siniestralidad laboral asociada al tráfico durante el periodo 2018, en el contexto de la Comunitat Valenciana.

2. Metodología y fuentes

La elaboración del presente documento se ha llevado a cabo, con carácter general, a partir de la consulta al sistema Delt@ de los partes de accidente de trabajo de tráfico (tanto en jornada como in itinere) y con fecha de baja médica entre el 01/01/2018 y el 31/12/2018, recepcionados por las autoridades laborales provinciales de Alicante, Castellón y Valencia hasta el 01/02/2019.

No obstante, en particular para el caso concreto de los índices de incidencia (Ii) mostrados en el apartado 3, cabe mencionar que:

- Dichos índices se han calculado por cada 100.000 personas trabajadoras expuestas, considerando como tales a aquellas afiliadas al régimen de la S.S. con la contingencia de accidente de trabajo y enfermedad profesional cubierta.
- El número de personas trabajadoras expuestas se ha obtenido a partir de los datos facilitados, con carácter mensual, para cada una de las provincias de Alicante, Castellón y Valencia por la Subdirección General de Estadística del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, a través de la Gerencia Informática de la Seguridad Social -Servicio de Aplicación y Protección Social- y el Servicio de Estadísticas de Siniestralidad Laboral. Para su cálculo en cada provincia, se obtiene la media aritmética de los 12 meses que abarca el periodo. El número de personas trabajadoras expuestas de la Comunitat Valenciana se calcula como suma de las medias obtenidas en cada una de las tres provincias.
- El número de accidentes de trabajo se ha extraído a través de la consulta al sistema Delt@ de los partes de accidente de trabajo, según fecha de baja médica y provincia donde ha sucedido el accidente, para cada uno de los periodos considerados.

3. Introducción

Del total de accidentes laborales con baja en jornada de trabajo, que se registraron durante el año 2018 en la Comunitat Valenciana, los asociados al tráfico supusieron el 14,5% de los mortales, el 6,2% de los graves y el 3,4 % de los leves. Así, 1 de cada 7 muertes que se produjeron durante 2018 en nuestra Comunitat, como consecuencia de un accidente de trabajo en jornada, estuvo vinculada al tráfico.

Teniendo en cuenta que la mayor parte de los accidentes de tráfico en jornada se produce en desplazamiento, observamos cómo, en términos absolutos, la evolución del índice de incidencia de éstos durante el periodo 2010-2018 (gráfico 1) ha sido negativa, con un incremento final de 1,86% respecto al valor de partida, a diferencia de lo ocurrido con el conjunto de accidentes en jornada para los cuales el índice de incidencia a evolucionado positivamente, con una reducción de un 12,98% al final del periodo.

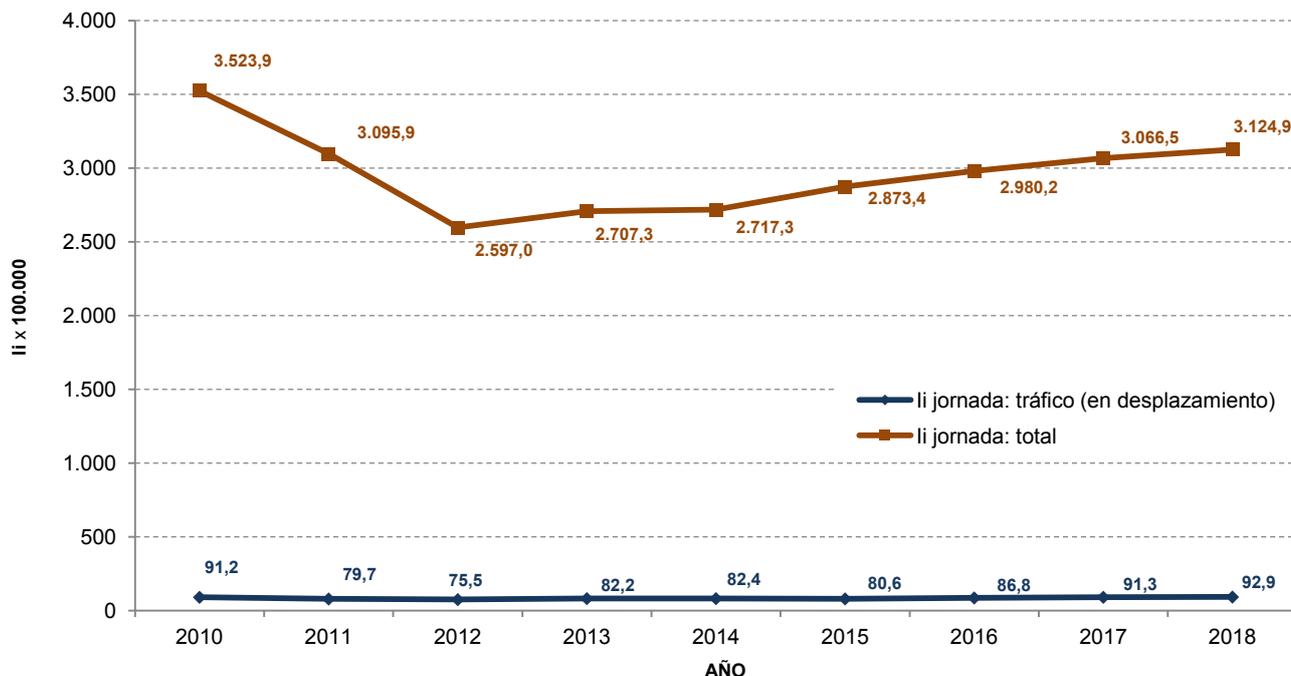


Gráfico 1. Accidentes con baja en jornada de trabajo: Evolución del índice de incidencia del total de accidentes y del de los accidentes de tráfico en desplazamiento. Periodo 2010-2018. Comunitat Valenciana.

Asimismo, durante 2018 los accidentes de tráfico representaron el 65,97 % de todos los accidentes de trabajo con baja *in itinere* registrados en la Comunitat Valenciana.

La evolución del índice de incidencia de los accidentes laborales de tráfico *in itinere* (gráfico 2) muestra, para el mismo periodo anteriormente contemplado, 2010-2018, un comportamiento más desfavorable aún que para los accidentes de tráfico en jornada y en desplazamiento, con una tendencia ascendente más pronunciada y un incremento del 9,5 % al final del periodo.

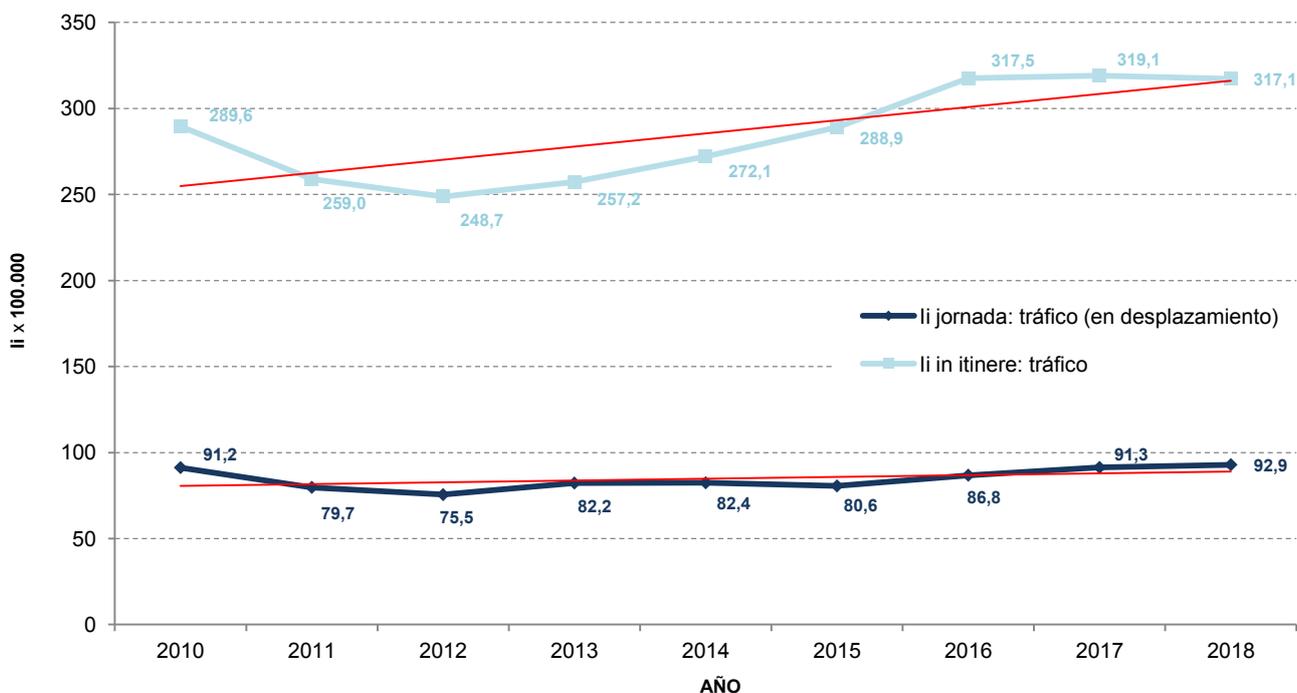


Gráfico 2. Evolución del índice de incidencia de los accidentes laborales de tráfico. Periodo 2010-2018. Comunitat Valenciana.

A partir de lo anterior, resulta evidente la enorme repercusión de la seguridad vial sobre la siniestralidad laboral de la Comunitat Valenciana, especialmente sobre la de mayor gravedad, así como las dificultades que seguimos encontrando para su eficaz gestión preventiva, tal y como se desprende de la negativa evolución de sus índices de incidencia.

El presente documento trata de proporcionar información que facilite la identificación de los aspectos más característicos relacionados con los accidentes laborales de tráfico, con el fin de contribuir a la mejora de la seguridad vial laboral en nuestra Comunitat.

Finalmente, en relación con la codificación que emplea el sistema Delt@ para el campo “*lugar donde ha ocurrido el accidente*”, conviene aclarar:

- Accidente *in itinere*.

Es el que sufre la persona trabajadora en el trayecto entre su domicilio y el lugar de trabajo o viceversa. El trayecto debe ser habitual y normal para el recorrido entre el domicilio o lugar de residencia y el lugar de trabajo y debe tener como finalidad principal y directa acudir o volver del trabajo.

- Accidente en centro o lugar de trabajo habitual.

Es el que sufre la persona trabajadora en el lugar en el que desempeña habitualmente las actividades de su puesto de trabajo. Hay que tener en cuenta que se entiende como centro de trabajo a una unidad productiva, con organización específica y que está dada de alta como tal ante la autoridad laboral, mientras que el concepto de lugar de trabajo (definido en el Real Decreto 486/1997) es más amplio y se refiere a aquellos lugares donde se desarrollan habitualmente trabajos incluidos los centros de trabajo.

- Accidente en otro centro o lugar de trabajo.

El que se produce en un centro o lugar de trabajo en el que la persona trabajadora no desempeña habitualmente las actividades de su puesto de trabajo.

- Accidente en desplazamiento.

Son los accidentes durante el tiempo de trabajo que ocurren:

- Fuera de centros de trabajo o lugares de trabajo.
- En centros o lugares de trabajo a donde la víctima ha acudido por motivos ajenos a la prestación de un servicio relacionado con la actividad de dicho centro o lugar de trabajo.
- En lugares de trabajo en el extranjero.
- A bordo de medios de transporte, exceptuando el caso en el que el medio de transporte en el que ocurre el accidente se encuentre ya dentro del centro de trabajo al que la persona trabajadora acude a prestar un servicio.

4. Caracterización de la siniestralidad laboral relacionada con el tráfico en la Comunitat Valenciana.

Durante 2018, las autoridades laborales provinciales de la Comunitat Valenciana recibieron un total de 6.563 accidentes laborales de tráfico con baja. En la tabla 1 podemos observar la distribución de estos

accidentes según gravedad y provincia.

	ACCIDENTES DE TRÁFICO RECEPCIONADOS POR AUTORIDAD LABORAL			
	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA	COMUNITAT VALENCIANA
LEVES	2.394	656	3.384	6.434
GRAVES ¹	43	12	43	98
MORTALES	7	3	21	31
TOTAL	2.444	671	3.448	6.563

Tabla 1. Accidentes de trabajo con baja relacionados con el tráfico, según gravedad y autoridad laboral. Periodo 2018.

Teniendo en cuenta el tipo de accidente (en jornada o in itinere), los datos anteriores se distribuyen tal y como se refleja en la tabla 2.

	ACCIDENTES DE TRÁFICO RECEPCIONADOS POR AUTORIDAD LABORAL			
	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA	COMUNITAT VALENCIANA
IN ITINERE	1.815	502	2.570	4.887
EN JORNADA	629	169	878	1.676
TOTAL	2.444	671	3.448	6.563

Tabla 2. Accidentes de trabajo con baja relacionados con el tráfico, según tipo y autoridad laboral. Periodo 2018.

A partir de estos datos , en el gráfico 3 se aprecia cómo, durante 2018, los accidentes *in itinere* constituyeron la mayor parte de los accidentes laborales de tráfico con baja en nuestra Comunitat (74,46% del total), en contraposición con los accidentes de tráfico en jornada, que representaron solo una cuarta parte de los mismos (25,54%). No obstante, entre estos últimos (accidentes en jornada) se observa como la inmensa mayoría de los mismos (85,44 %) se produjeron en desplazamiento.

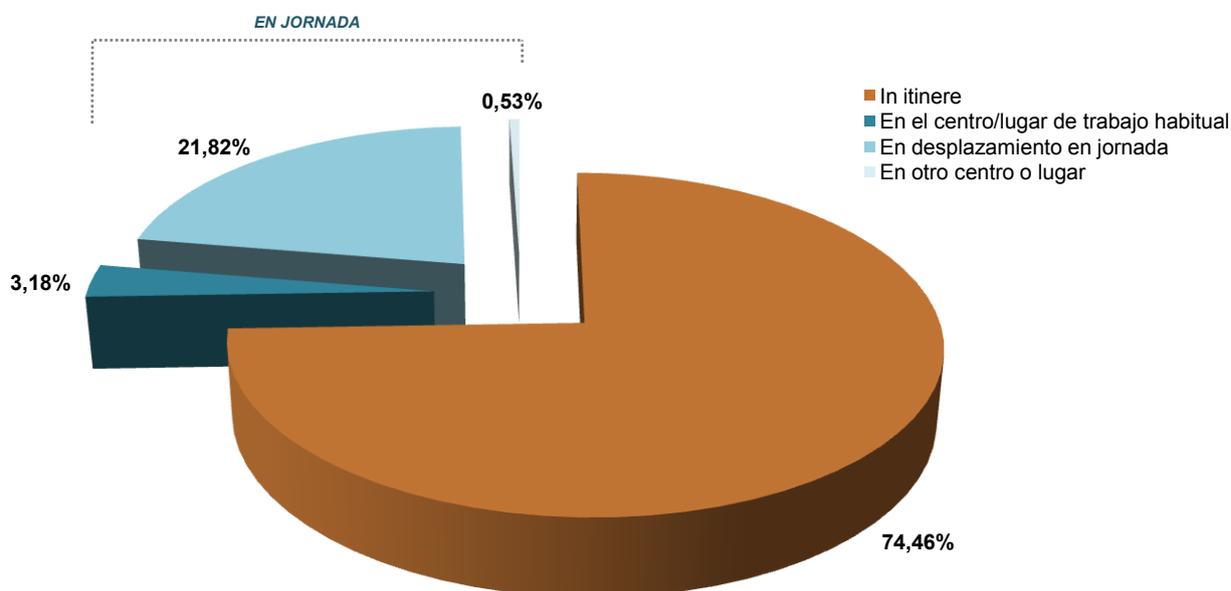


Gráfico 3. Distribución del total de accidentes de trabajo con baja relacionados con el tráfico, según tipo. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.

¹ Durante el periodo considerado, las autoridades laborales provinciales de la Comunitat Valenciana recibieron un total de 5 accidentes laborales de tráfico con baja calificados como muy graves. Debido a la escasa incidencia de dichos accidentes respecto al total, se presentan conjuntamente los accidentes graves + muy graves, bajo el epígrafe "GRAVES". Este criterio se aplica de forma generalizada a todo el documento, incluidas el resto de tablas y gráficos.

4.1. Accidentes *in itinere*.

Distribución por gravedad y provincia de los accidentes de tráfico *in itinere*:

	AUTORIDAD LABORAL QUE RECEPCIONA EL ACCIDENTE			COMUNITAT VALENCIANA
	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA	
LEVES	1.771	491	2.527	4.789
GRAVES	37	9	30	76
MORTALES	7	2	13	22
TOTAL	1.815	502	2.570	4.887

Tabla 3. Accidentes de tráfico con baja *in itinere*, según gravedad y autoridad laboral. Periodo 2018.

Se observa cómo, en el ámbito de toda la Comunitat Valenciana, la mayor parte de los accidentes de tráfico *in itinere* son leves (98%), a mucha distancia de los graves (1,55%) y mortales (0,45%).

4.1.1. Sexo.

Distribución de los accidentes de tráfico *in itinere* por sexo de la persona accidentada:

	SEXO		TOTAL
	MUJER	HOMBRE	
LEVES	2.221	2.568	4.789
GRAVES	17	59	76
MORTALES	3	19	22
TOTAL	2.241	2.646	4.887

Tabla 4. Accidentes de tráfico con baja *in itinere*, según gravedad y sexo. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.

Cuantitativamente, las diferencias más significativas según sexo se dan cuando se consideran los accidentes graves y mortales que, tal y como se observa en el gráfico 4, se producen mayoritariamente entre los hombres. Similares conclusiones obtenemos al comparar los respectivos índices de incidencia para tener en cuenta las diferencias por sexo entre la población expuesta, tal y como se observa en el gráfico 5.

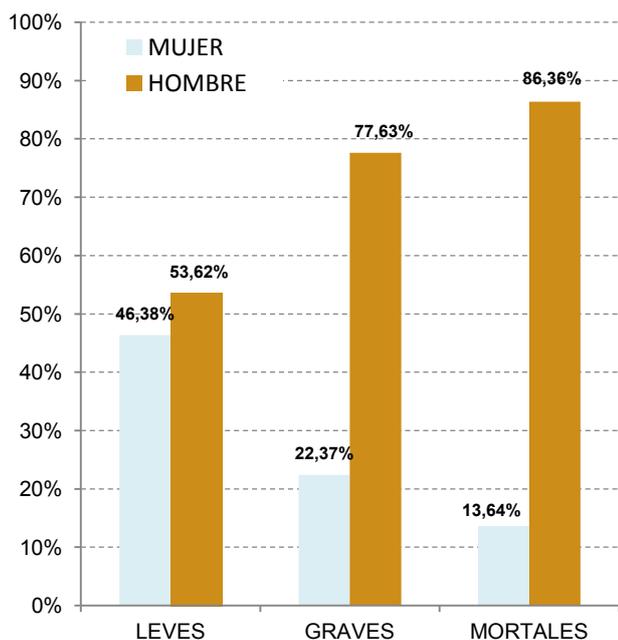


Gráfico 4. Distribución del total de accidentes de tráfico con baja *in itinere*, según gravedad y sexo. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.

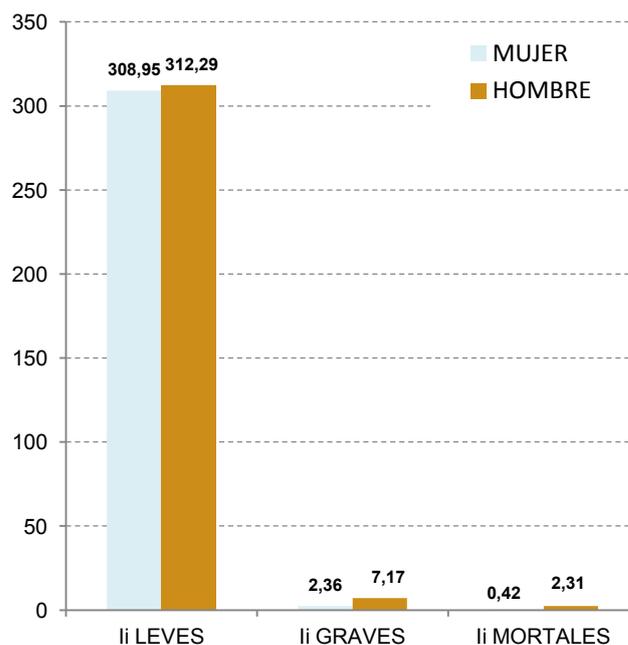


Gráfico 5. Índices de incidencia de los accidentes de tráfico con baja *in itinere*, según gravedad y sexo. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.

4.1.2. Tamaño de empresa.

Distribución de los accidentes de tráfico *in itinere* por tamaño de empresa, según plantilla:

	TAMAÑO DE EMPRESA (PLANTILLA)					TOTAL
	≤ 10	11 - 50	51 - 250	251 – 500	> 500	
LEVES	1.071	1.285	1.192	383	858	4.789
GRAVES	26	20	14	5	11	76
MORTALES	2	10	7	0	3	22
TOTAL	1.099	1.315	1.213	388	872	4.887

Tabla 5. Accidentes de tráfico con baja *in itinere*, según gravedad y tamaño de empresa. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.

Los datos anteriores ponen de manifiesto que la mayor parte de los accidentes leves se producen en empresas de hasta 250 trabajadores/as, las cuales agrupan el 74,08% de los mismos. También destacan las empresas de más de 500 trabajadores/as, que agrupan el 17,92% de dichos accidentes (gráfico 6).

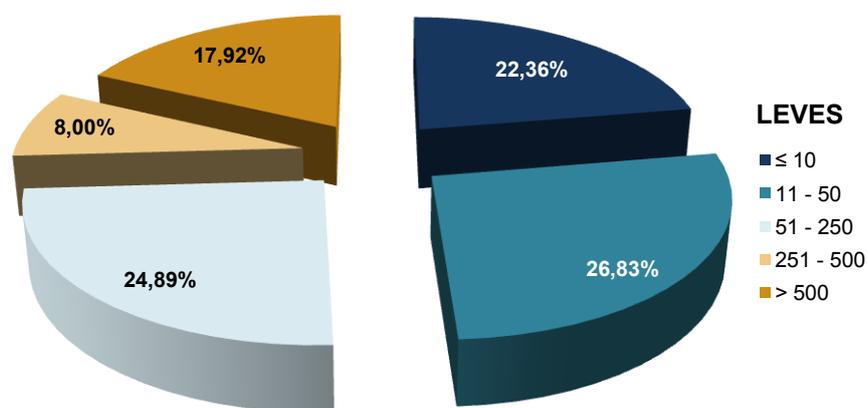


Gráfico 6. Accidentes de tráfico *in itinere* leves, según tamaño de empresa. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.

Algo similar ocurre con los accidentes graves. En este caso, las empresas de hasta 250 trabajadores/as acumulan el 78,95% y las de más de 500, el 14,47% (gráfico 7).

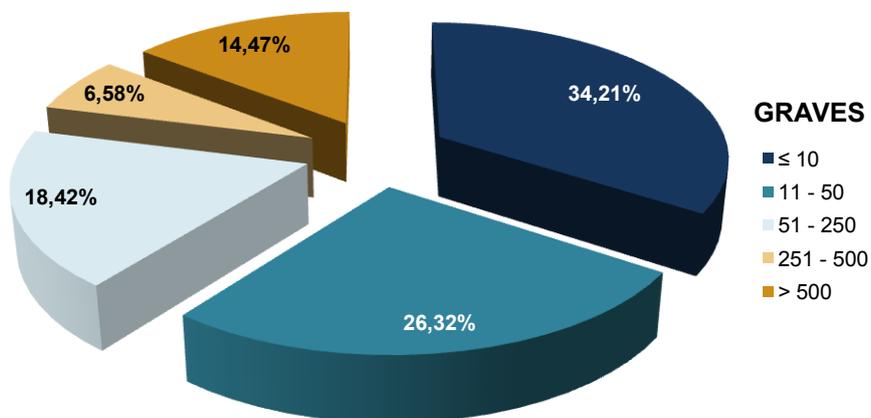


Gráfico 7. Accidentes de tráfico *in itinere* graves, según tamaño de empresa. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.

Lo anterior es más evidente aún en relación con los accidentes mortales, al estar el 86,36% de los mismos agrupado en empresas de hasta 250 trabajadores/as. El 13,64% restante se corresponde con empresas de más de 500 trabajadores/as (gráfico 8).

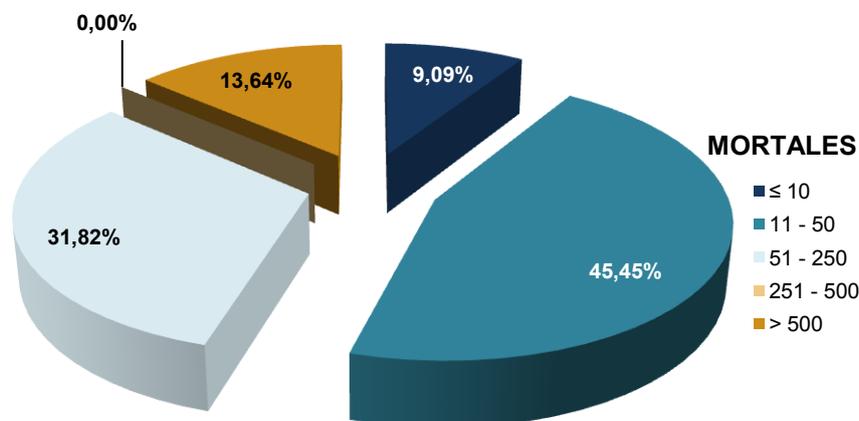


Gráfico 8. Accidentes de tráfico in itinere mortales, según tamaño de empresa. Período 2018. Comunitat Valenciana.

4.1.3. Edad.

Distribución de los accidentes de tráfico in itinere según la edad de la persona accidentada:

	EDAD (años)					TOTAL
	16 - 24	25 - 34	35 - 44	45 - 54	> 54	
LEVES	586	1.383	1.465	909	446	4.789
GRAVES	7	15	25	16	13	76
MORTALES	3	2	6	8	3	22
TOTAL	596	1.400	1.496	933	462	4.887

Tabla 6. Accidentes de tráfico con baja in itinere, según gravedad y edad de la persona accidentada. Período 2018. Comunitat Valenciana.

Según se observa en el gráfico 9, la mayoría de los accidentes se agrupan entre los 25-54 años (concretamente el 78,45% de los leves, el 73,68% de los graves y el 72,73% de los mortales). Dentro de este intervalo destaca, en relación con los graves la franja situada entre 35-44 años, y respecto a los mortales la de 45-54 años.

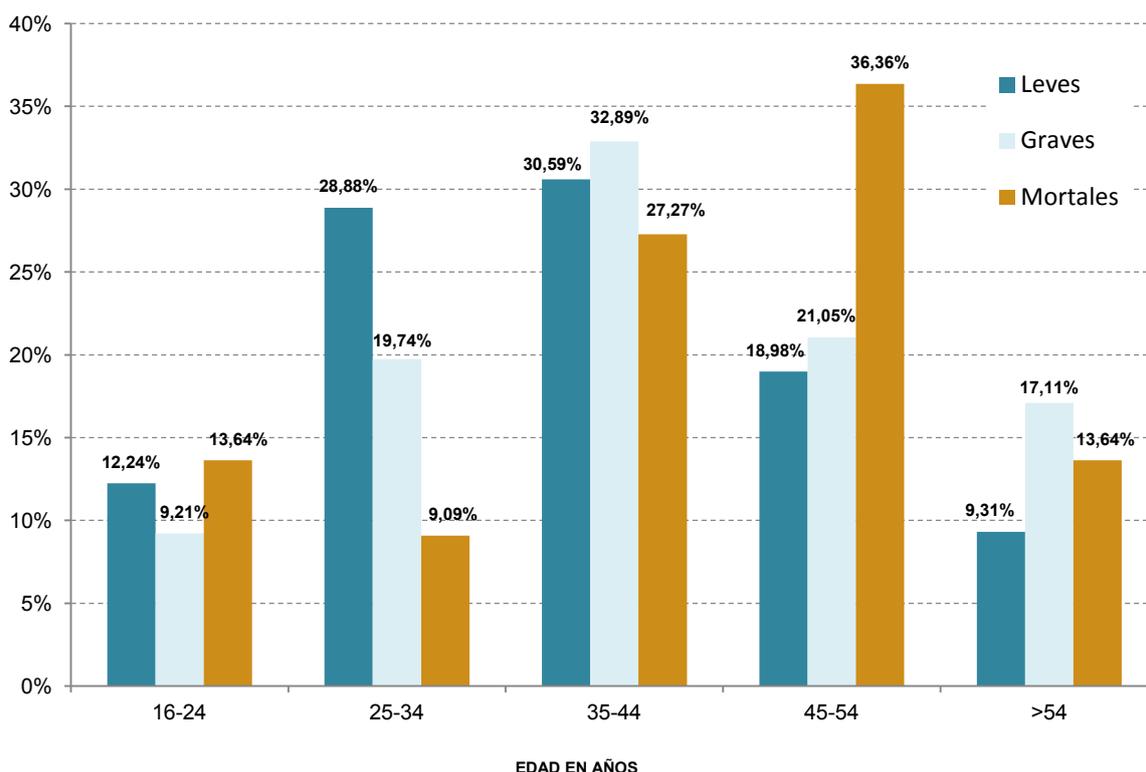


Gráfico 9. Accidentes de tráfico con baja in itinere, según gravedad y edad de la persona accidentada (años). Período 2018. Comunitat Valenciana.

4.1.4. Antigüedad.

Distribución de los accidentes de tráfico *in itinere*, según la antigüedad en el puesto de trabajo desempeñado en el momento del accidente:

	ANTIGÜEDAD EN EL PUESTO EN MESES					TOTAL
	≤ 1	2 - 6	7 - 12	13 - 36	> 36	
LEVES	856	998	498	824	1.613	4.789
GRAVES	11	16	8	8	33	76
MORTALES	4	5	4	3	6	22
TOTAL	871	1.019	510	835	1.652	4.887

Tabla 7. Accidentes de tráfico con baja in itinere, según gravedad y antigüedad en el puesto. Período 2018. Comunitat Valenciana.

De los datos anteriores se desprende que las franjas de antigüedad en el puesto más desfavorables son, la que abarca entre 0-6 meses y la situada por encima de los 36 meses. De hecho, ambas franjas de antigüedad aglutinan el 72,39% de los accidentes leves, el 78,95% de los graves y el 68,18% de los mortales.

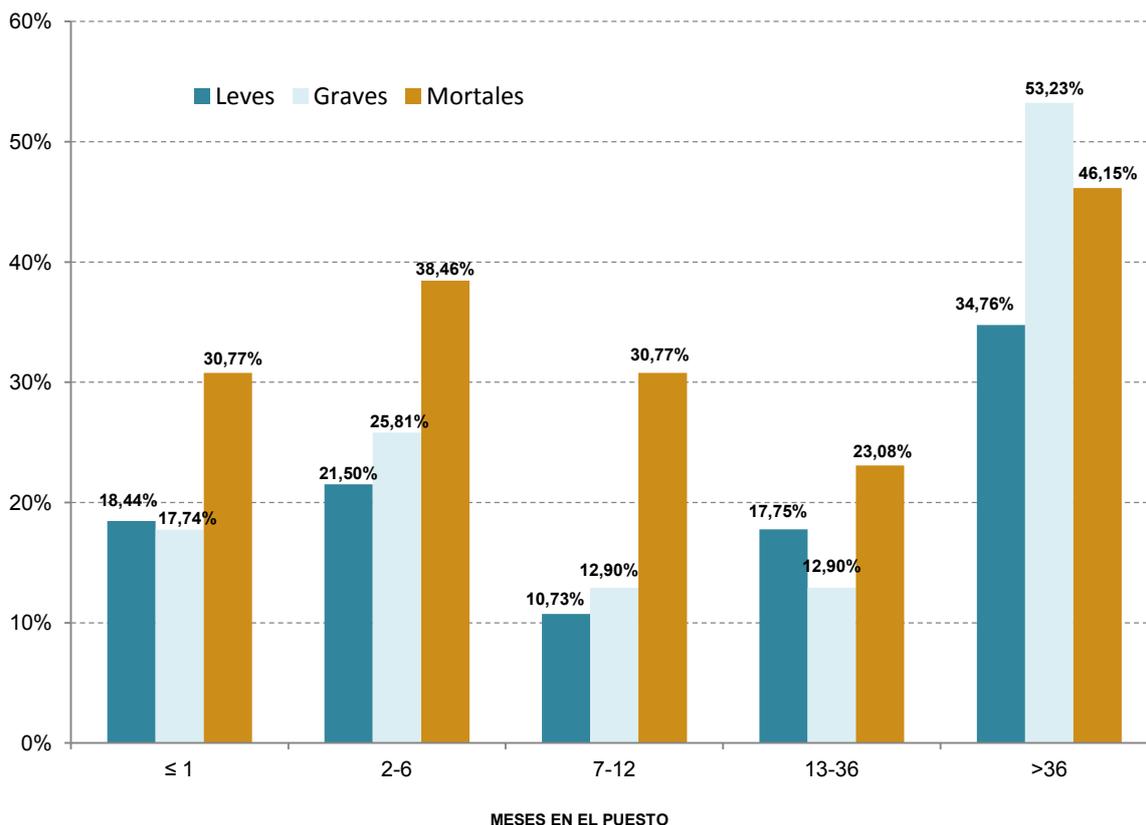


Gráfico 10. Accidentes de tráfico con baja in itinere, según gravedad y antigüedad en el puesto (meses). Período 2018. Comunitat Valenciana.

4.1.5. Tipo de contrato.

Distribución de los accidentes de tráfico *in itinere* según tipo de contrato:

	TIPO DE CONTRATO							TOTAL
	Indefinido a tiempo completo	Indefinido a tiempo parcial	Indefinido, fijo discontinuo	Temporal a tiempo completo	Temporal a tiempo parcial	Otras relaciones laborales	Otro valor / Sin Información	
LEVES	2.069	422	210	1.405	587	63	33	4.789
GRAVES	38	6	5	19	7	0	1	76
MORTALES	10	0	1	9	1	1	0	22
TOTAL	2.117	428	216	1.433	595	64	34	4.887

Tabla 8. Accidentes de tráfico con baja in itinere, según gravedad y tipo de contrato. Período 2018. Comunitat Valenciana.

La mayor parte de los accidentes de tráfico *in itinere* se agrupan en torno a los contratos indefinidos a tiempo completo y a los contratos temporales a tiempo completo (gráfico 11), que en conjunto engloban el 72,54% de los accidentes leves, el 75% de los graves y el 86,36% de los mortales.

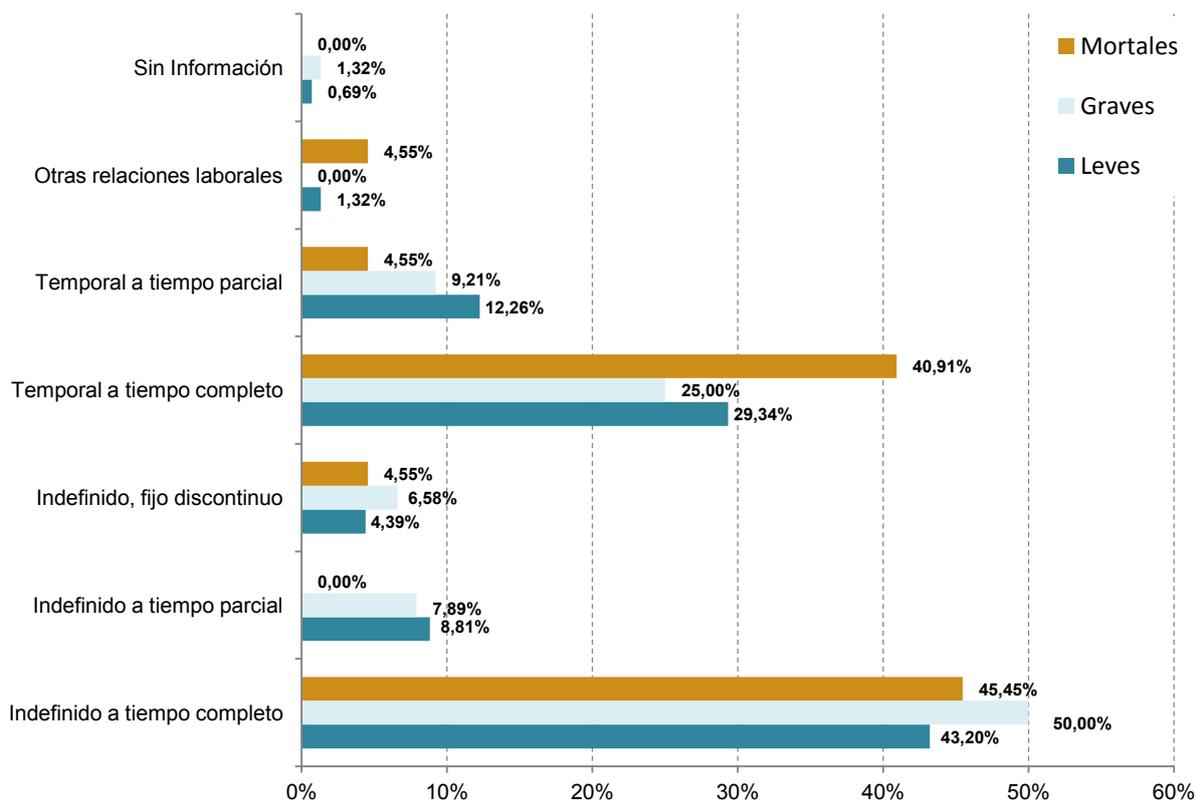


Gráfico 11. Accidentes de tráfico con baja in itinere, según gravedad y tipo de contrato. Período 2018. Comunitat Valenciana.

4.1.6. Día de la semana.

Distribución de los accidentes de tráfico in itinere por día de la semana.

	DÍA DE LA SEMANA							TOTAL
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	
LEVES	890	906	855	842	815	291	190	4.789
GRAVES	12	11	14	19	12	7	1	76
MORTALES	4	6	2	3	3	4	0	22
TOTAL	906	923	871	864	830	302	191	4.887

Tabla 9. Accidentes de tráfico con baja in itinere, según gravedad y día de la semana. Período 2018. Comunitat Valenciana.

En términos globales se aprecia como el número de accidentes tiende a decrecer conforme avanza la semana. No obstante, se observa como los accidentes graves se distribuyen de forma uniforme de lunes a viernes, con un pico máximo el jueves que se convierte en el día más desfavorable de la semana, con el 18,42% de los mismos. Para el caso de los mortales también se observa una distribución bastante uniforme de lunes a sábado, con un pico el martes con el 27,27% del total (gráfico 12).

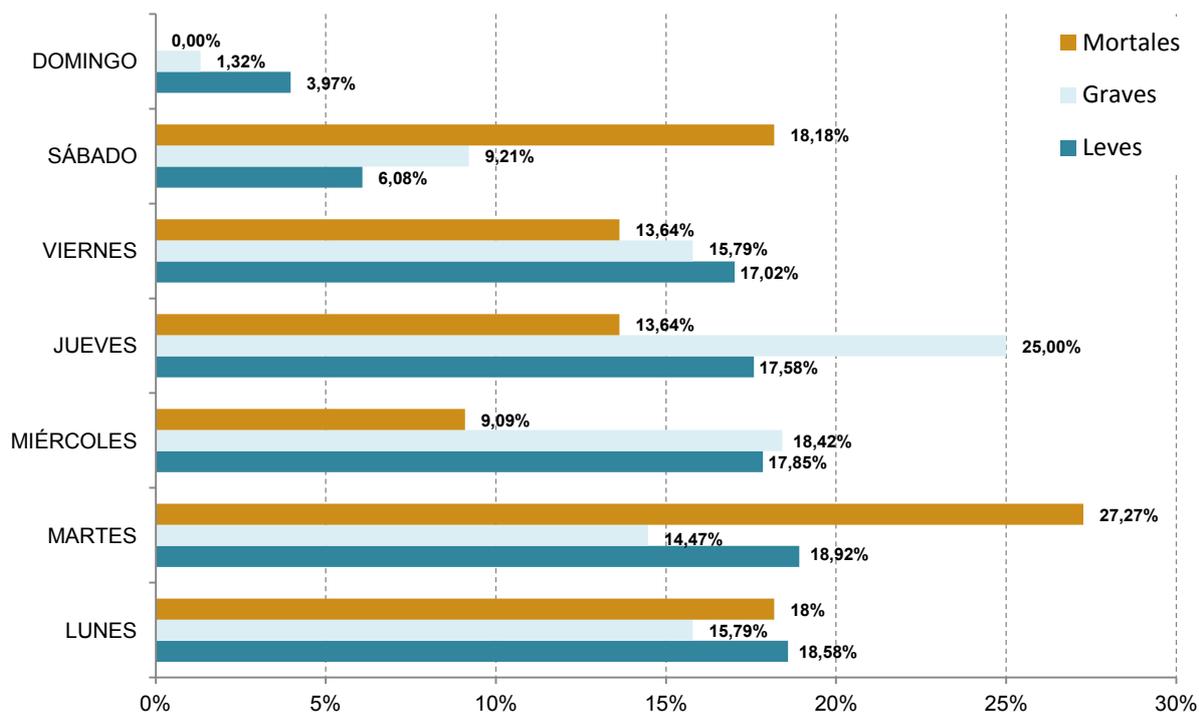


Gráfico 12. Accidentes de tráfico con baja in itinere, según gravedad y día de la semana. Período 2018. Comunitat Valenciana.

4.1.7. Hora del día.

Distribución de los accidentes de tráfico in itinere según la hora del día.

		LEVES	GRAVES	MORTALES	TOTAL
HORA DEL DÍA	1	180	2	0	182
	2	35	0	1	36
	3	11	0	0	11
	4	26	1	1	28
	5	86	2	2	90
	6	146	4	1	151
	7	449	8	4	461
	8	622	11	1	634
	9	327	4	0	331
	10	122	3	0	125
	11	73	2	0	75
	12	123	0	0	123
	13	260	5	1	266
	14	500	6	2	508
	15	453	5	5	463
	16	235	3	0	238
	17	161	6	0	167
	18	249	4	0	253
	19	244	3	1	248
	20	163	3	0	166
	21	102	1	1	104
	22	138	2	2	142
	23	49	1	0	50
	24	35	0	0	35
TOTAL		4.789	76	22	4.887

Tabla 10. Accidentes de tráfico con baja in itinere, según gravedad y hora del día. Período 2018. Comunitat Valenciana.

Para los accidentes leves las horas del día más críticas son, respectivamente: 8h, 14h, 15h, 7h, 9h, 13h, 18h y 19h, que agrupan el 70,56 % de éstos. En cualquier caso, se observan dos periodos especialmente críticos a lo largo del día: entre las 7 y las 9 horas de la mañana y entre las 14 y 15 horas de la tarde (gráfico 13).

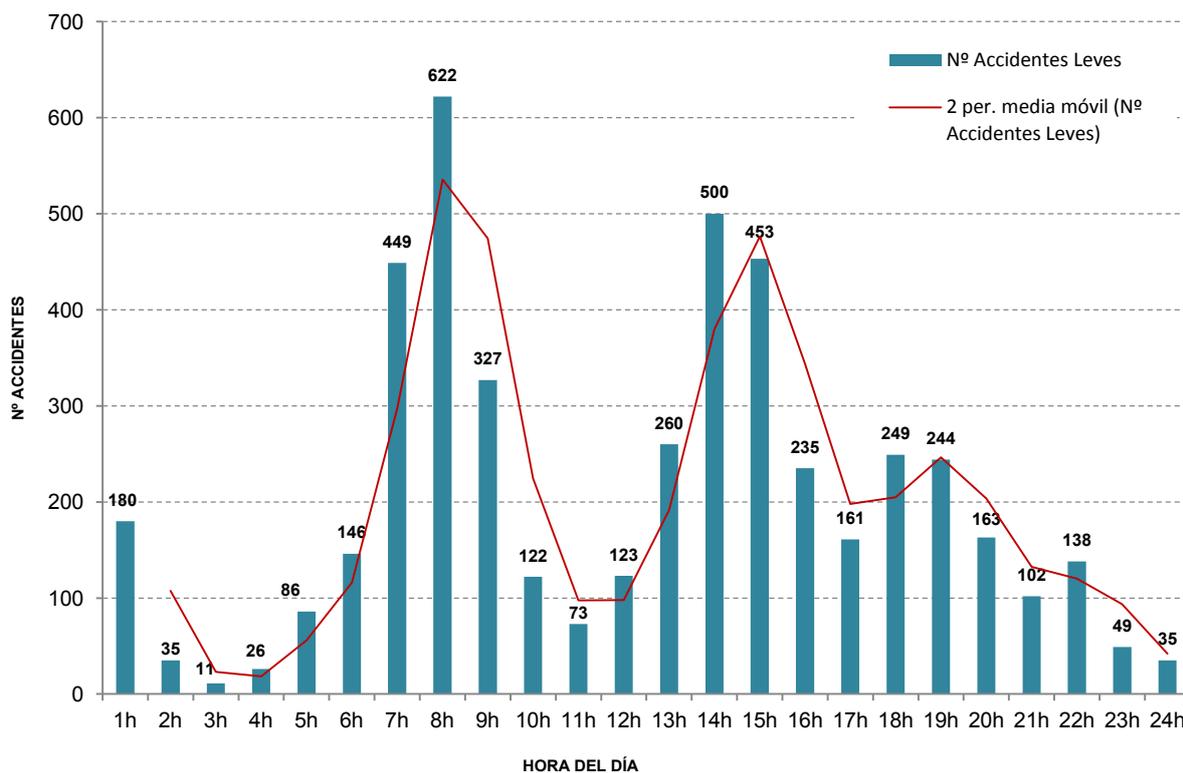


Gráfico 13. Accidentes de tráfico in itinere leves, según hora del día. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.

Respecto a los graves, las horas del día más críticas son, respectivamente: 8h, 7h, 14, 17h, 13h, 15h, 6h, 9h y 18h. Dichas horas agrupan el 69,74% de estos accidentes. En este caso los periodos más críticos se sitúan entre las 7 y las 8 horas de la mañana, y entre las 13 y las 17 horas de la tarde (gráfico 14).



Gráfico 14. Accidentes de tráfico in itinere graves, según hora del día. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.

Por último, en relación con los mortales las horas del día más críticas son: 15h y 7h. Dichas horas agrupan el 40,91 % de estos accidentes (gráfico 15).

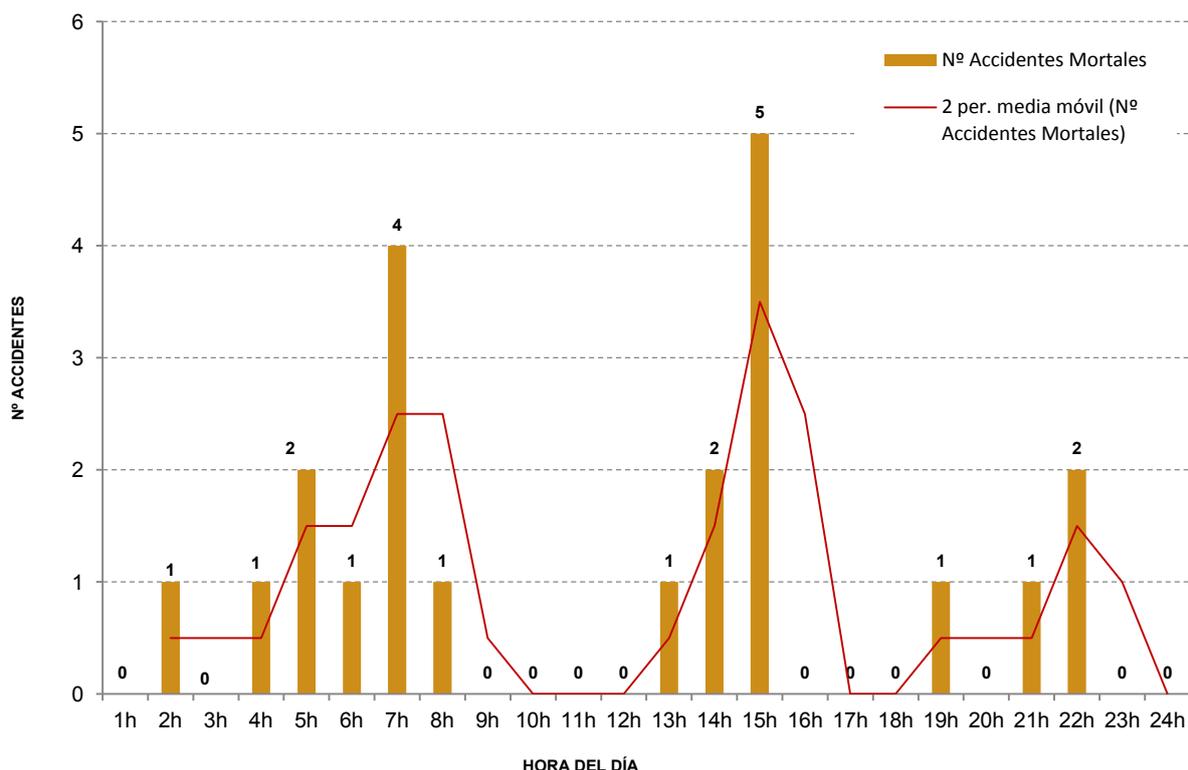


Gráfico 15. Accidentes de tráfico in itinere mortales, según hora del día. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.

4.1.8. Hora de trabajo.

Para el caso de los accidentes *in itinere*, la hora de trabajo contempla si éstos se han producido en el trayecto de ida hacia el centro de trabajo o en el de regreso hacia el domicilio.

	HORA DE TRABAJO		TOTAL
	AL IR AL TRABAJO	AL REGRESAR AL DOMICILIO	
LEVES	2.971	1.818	4.789
GRAVES	43	33	76
MORTALES	10	12	22
TOTAL	3.024	1.863	4.887

Tabla 11. Accidentes de tráfico con baja in itinere, según gravedad y hora de trabajo. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.

En términos generales los accidentes *in itinere* se producen en mayor medida en el trayecto de ida hacia el centro de trabajo. Esto es más evidente en los accidentes leves, para los cuales dicho trayecto aglutina el 62,04% de los mismos (gráfico 16).

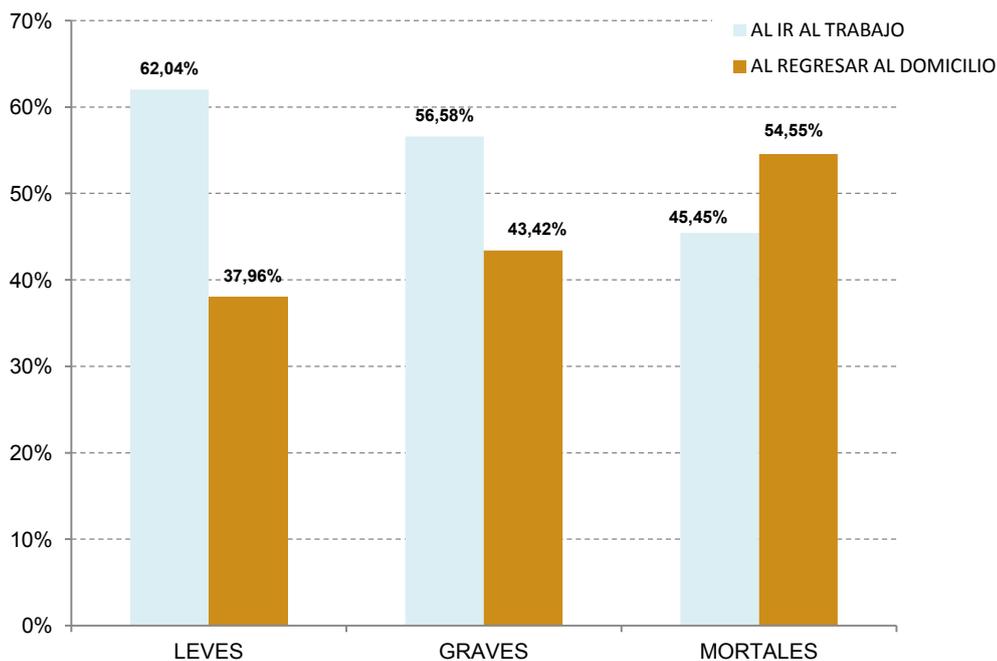


Gráfico 16. Accidentes de tráfico con baja in itinere, según gravedad y hora de trabajo. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.

4.1.9. Forma de contacto.

Distribución de los accidentes de tráfico in itinere según la forma de contacto:

	FORMA DE CONTACTO										TOTAL
	Con corriente eléctrica, fuego, temperaturas o sustancias peligrosas	Ahogamiento, quedar sepultado, quedar envuelto	Golpe contra un objeto inmóvil, trabajador en movimiento	Choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión con	Con agente material cortante, punzante, duro	Quedar atrapado, ser aplastado, sufrir una amputación	Sobreesfuerzo, trauma psíquico, radiaciones, ruido, etc.	Mordeduras, patadas, etc.	Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	Otros contactos / Sin información	
LEVES	5	0	671	3.970	5	26	85	6	0	21	4.789
GRAVES	0	0	6	70	0	0	0	0	0	0	76
MORTALES	0	0	2	19	0	0	0	0	0	1	22
TOTAL	5	0	679	4.059	5	26	85	6	0	22	4.887

Tabla 12. Accidentes de tráfico con baja in itinere, según gravedad y forma de contacto. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.

La forma de contacto más representativa es “choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión con”, que agrupa el 82,9% de los accidentes leves, el 92,1% de los graves y el 86,4% de los mortales. Le sigue en importancia, a mucha distancia, “golpe contra un objeto inmóvil, trabajador en movimiento” que engloba el 13,8% de los accidentes graves, el 7,9 de los graves y el 9,1% de los mortales. La incidencia del resto de las formas de contacto es mínima, destacando quizás en este grupo, para los accidentes leves, “sobreesfuerzo, trauma psíquico, radiaciones, ruido, etc.”. (Gráficos 17 y 18).

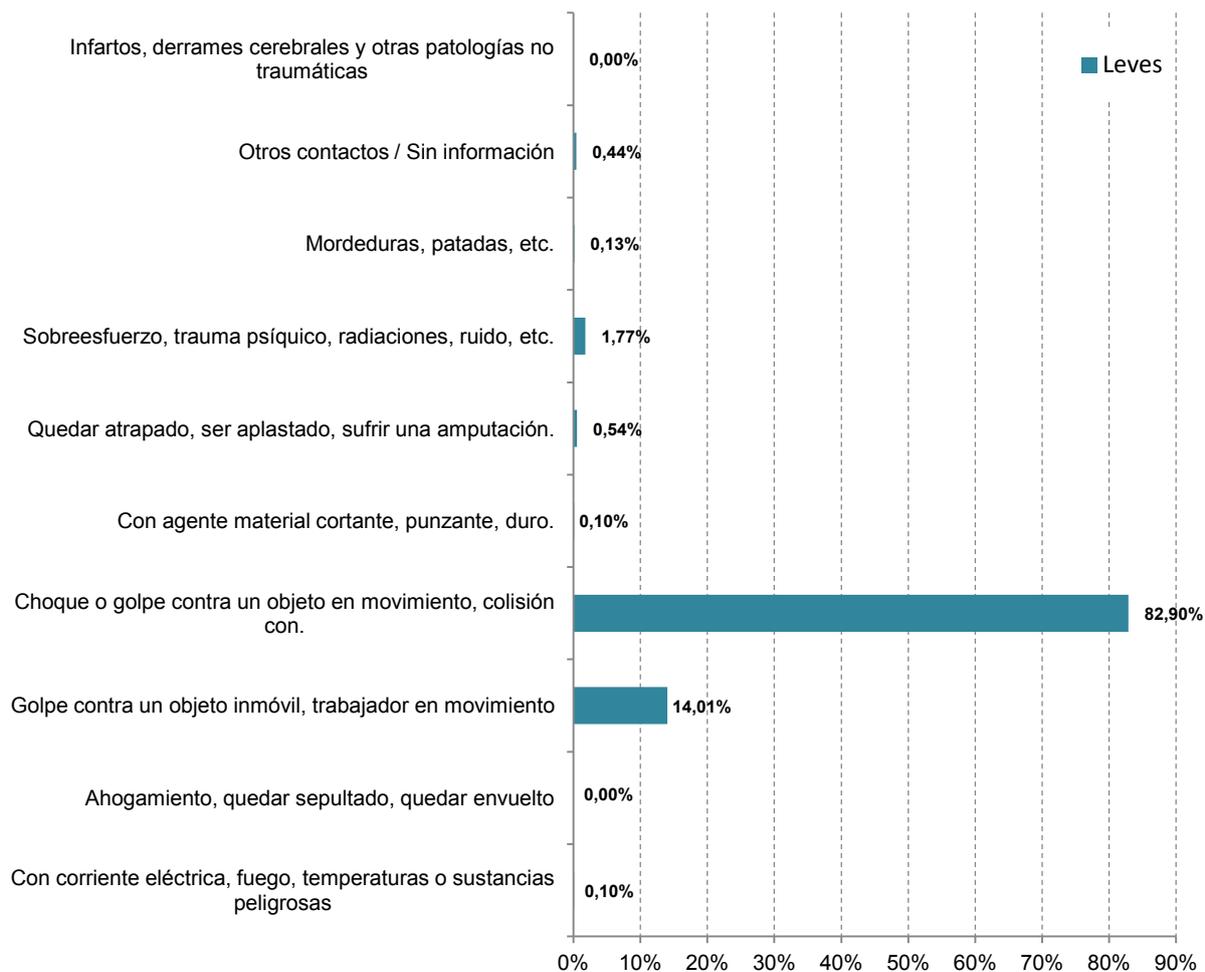


Gráfico 17. Accidentes de tráfico con baja in itinere leves, según forma de contacto. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.

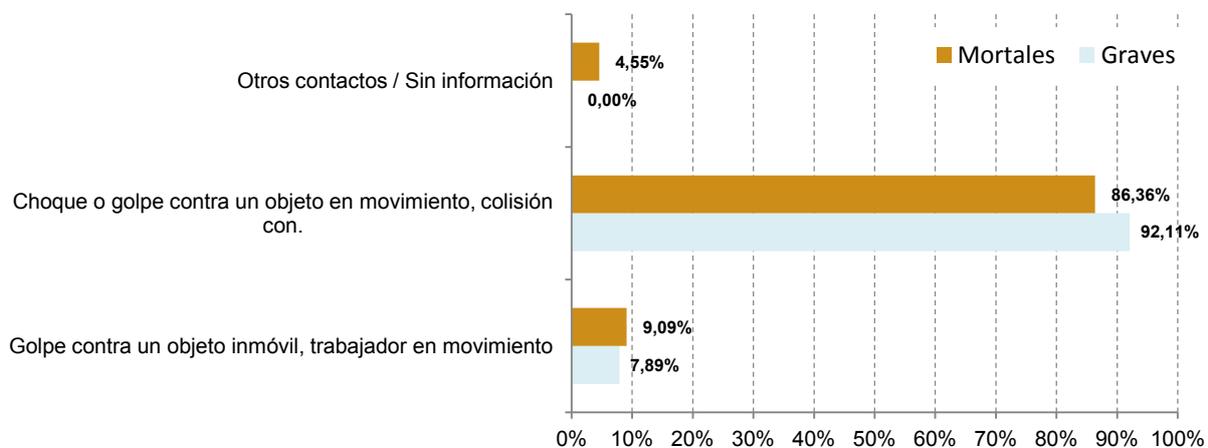


Gráfico 18. Accidentes de tráfico con baja in itinere graves y mortales, según forma de contacto. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.

4.1.10. Agente material.

Distribución de los accidentes de tráfico *in itinere*, según los grupos de agentes materiales presentes:

	GRUPOS DE AGENTES MATERIALES PRESENTES															TOTAL
	00	01	02	05	09	10	11	12	13	14	15	16	18	20	99	
LEVES	172	292	2	7	1	2	7	4.138	19	16	3	3	40	24	63	4.789
GRAVES	3	2	1	0	0	0	0	67	0	0	0	0	1	0	2	76
MORTALES	3	2	0	0	0	0	0	16	0	0	0	0	1	0	0	22
TOTAL	178	296	3	7	1	2	7	4.221	19	16	3	3	42	24	65	4.887

Codificación de los grupos de agentes materiales:

00 Ningún agente material o ninguna información	13 Otros vehículos de transporte
01 Edificios, construcciones, superficies – a nivel	14 Materiales, objetos, productos, elementos de máquina, fracturas, polvo
02 Edificios, construcciones, superficies – en altura	15 Sustancias químicas, explosivas, radioactivas, biológicas
05 Motores, dispositivos de transmisión y de almacenamiento de energía	16 Dispositivos y equipos de seguridad
09 Máquinas y equipos – portátiles o móviles	18 Organismos vivos y seres humanos
10 Máquinas y equipos fijos	20 Fenómenos físicos y elementos naturales
11 Dispositivos de traslado, transporte y almacenamiento	99 Otros agentes materiales no citados en esta clasificación
12 Vehículos terrestres	

Tabla 13. Accidentes de tráfico con baja *in itinere*, según gravedad y agente material (grupos). Periodo 2018. Comunitat Valenciana.

El grupo de agentes más importante es el correspondiente a los “vehículos terrestres” (grupo 12), que representa el 86,4% de los accidentes leves, el 88,2 % de los graves y el 72,7 % de los mortales. La contribución de los diferentes subgrupos que conforman este grupo se muestra en el gráfico 19.

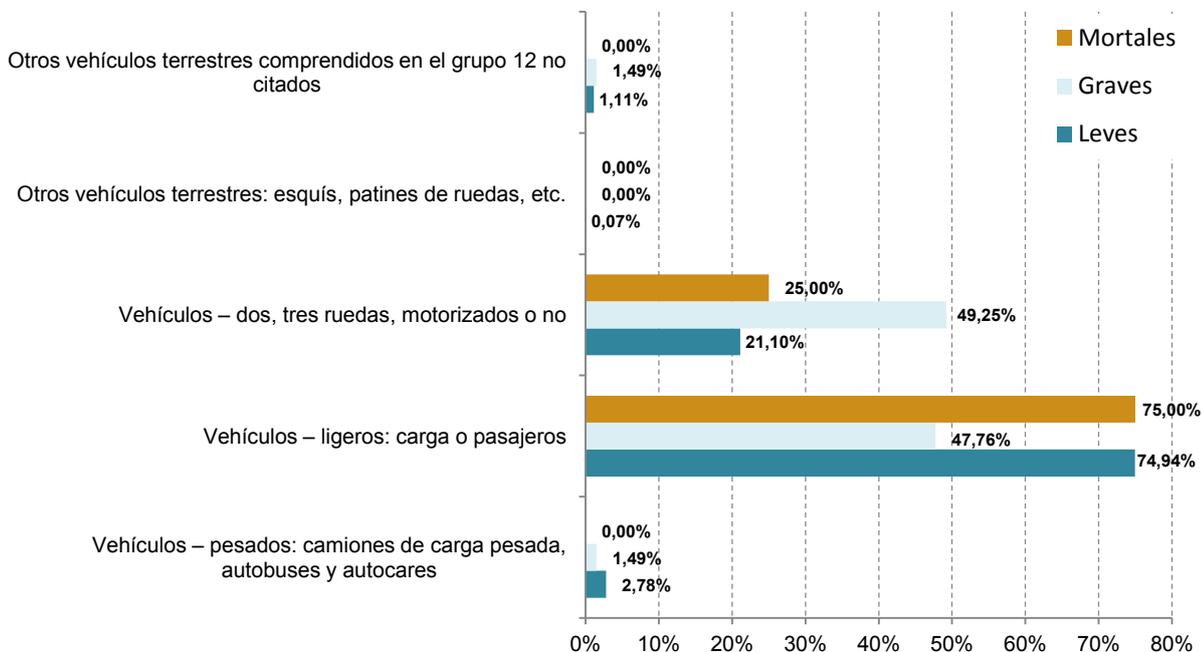


Gráfico 19. Accidentes de tráfico con baja *in itinere* correspondientes al grupo de agentes materiales “vehículos terrestres” (grupo 12). Periodo 2018. Comunitat Valenciana.

4.2. Accidentes en jornada.

Distribución por gravedad y provincia de los accidentes de tráfico en jornada:

	AUTORIDAD LABORAL QUE RECEPCIONA EL ACCIDENTE			COMUNITAT VALENCIANA
	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA	
LEVES	623	165	857	1.645
GRAVES	6	3	13	22
MORTALES	0	1	8	9
TOTAL	629	169	878	1.676

Tabla 14. Accidentes de tráfico con baja en jornada, según gravedad y autoridad laboral. Periodo 2018.

De forma similar a lo observado respecto a los accidentes *in itinere*, la inmensa mayoría de los accidentes de tráfico en jornada son leves (98,2%), a mucha distancia de los graves (1,3%) y mortales (0,5%).

4.2.1. Sexo.

Distribución de los accidentes de tráfico en jornada por sexo:

	SEXO		TOTAL
	MUJER	HOMBRE	
LEVES	317	1.328	1.645
GRAVES	1	21	22
MORTALES	0	9	9
TOTAL	318	1.358	1.676

Tabla 15. Accidentes de tráfico con baja en jornada, según gravedad y sexo. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.

La mayor parte de estos accidentes se producen entre los hombres, siendo más evidente esta diferencia conforme aumenta la gravedad del accidente (gráfico 20).

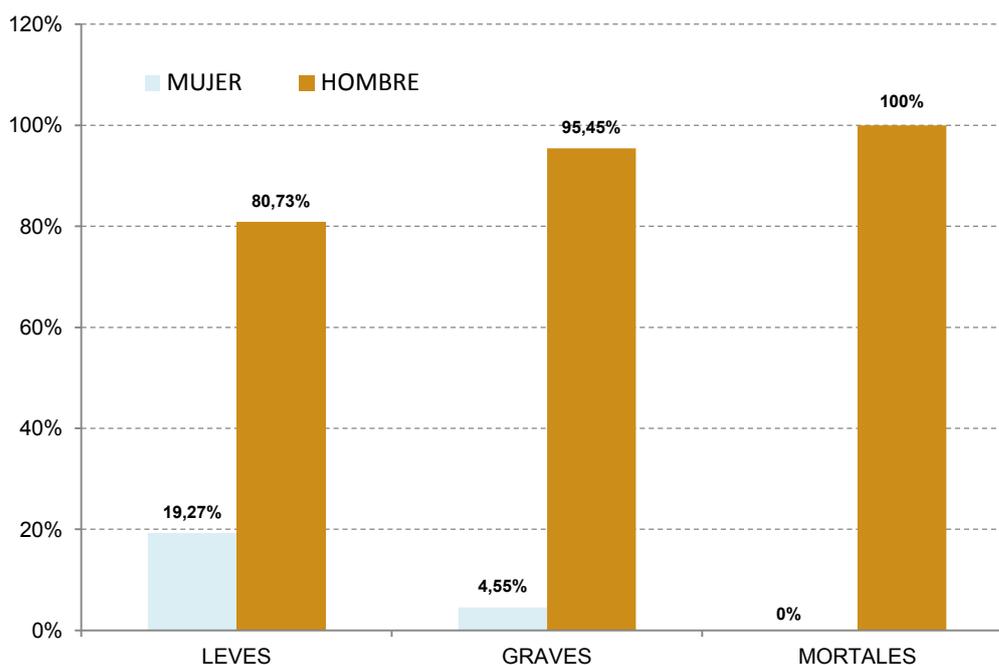


Gráfico 20. Accidentes de tráfico con baja en jornada, según gravedad y sexo. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.

4.2.2. Tamaño de empresa.

Distribución de los accidentes de tráfico en jornada por tamaño de empresa, según plantilla:

	TAMAÑO DE EMPRESA (PLANTILLA)					TOTAL
	≤ 10	11 - 50	51 - 250	251 - 500	> 500	
LEVES	537	478	304	101	225	1.645
GRAVES	8	7	3	1	3	22
MORTALES	4	4	0	1	0	9
TOTAL	549	489	307	103	228	1.676

Tabla 16. Accidentes de tráfico con baja en jornada, según gravedad y tamaño de empresa. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.

La mayoría de los accidentes leves se producen en empresas de hasta 250 trabajadores/as, las cuales agrupan el 80,18% de los mismos. Dentro de este grupo destacan las empresas de hasta 10 trabajadores/as, que por sí solas agrupan el 32,64% del total (gráfico 21).

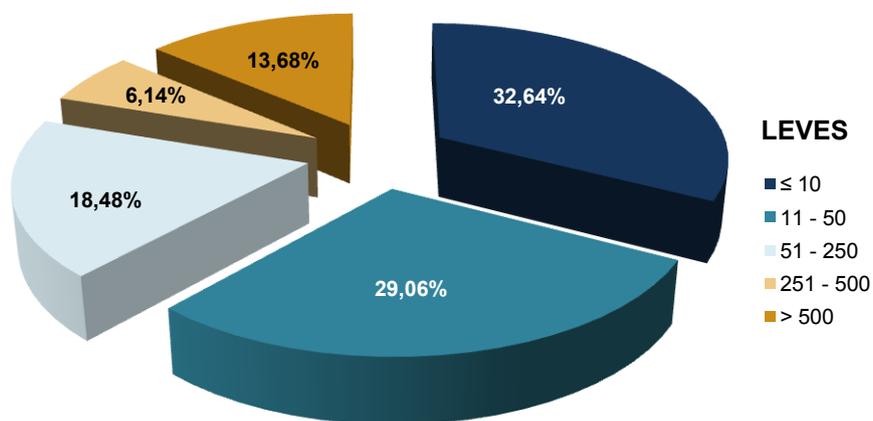


Gráfico 21. Accidentes de tráfico en jornada leves, según tamaño de empresa. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.

En el caso de los accidentes graves, las empresas de hasta 250 trabajadores/as acumulan el 81,82% de los mismos, y concretamente las empresas de hasta 10 trabajadores/as, el 36,36% del total (gráfico 22).

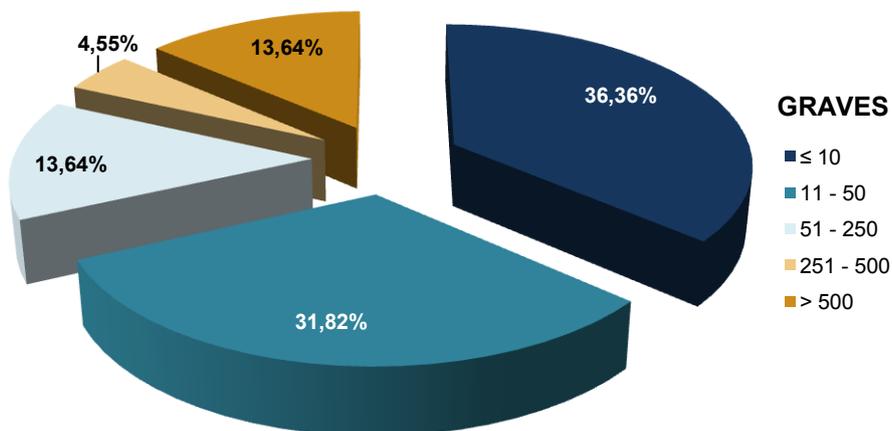


Gráfico 22. Accidentes de tráfico en jornada graves, según tamaño de empresa. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.

Respecto a los accidentes mortales, destaca el grupo de empresas de hasta 50 trabajadores/as, al acumular el 88,88% del total de accidentes (gráfico 23).

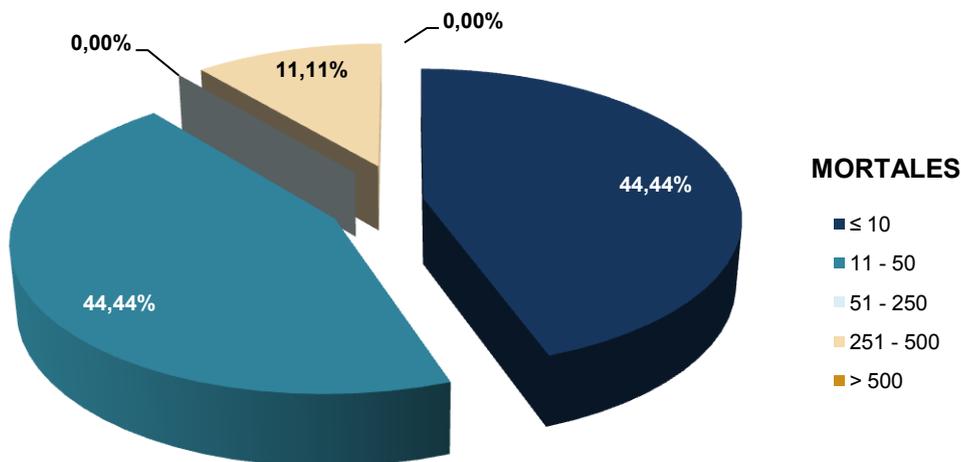


Gráfico 23. Accidentes de tráfico en jornada mortales, según tamaño de empresa. Período 2018. Comunitat Valenciana.

4.2.3. Edad.

Distribución de los accidentes de tráfico en jornada según edad de la persona accidentada:

	EDAD (años)					TOTAL
	16 - 24	25 - 34	35 - 44	45 - 54	> 54	
LEVES	290	421	468	335	131	1.645
GRAVES	0	5	10	5	2	22
MORTALES	0	1	3	2	3	9
TOTAL	290	427	481	342	136	1.676

Tabla 17. Accidentes de tráfico con baja en jornada, según gravedad y edad de la persona accidentada. Período 2018. Comunitat Valenciana.

La mayor parte de los accidentes se agrupan entre los 25-54 años (concretamente el 74,58% de los leves, el 90,91% de los graves y el 66,67% de los mortales). Dentro de este intervalo destaca la franja situada entre los 35-44 años, que acumula el 28,45% de los accidentes leves, el 45,45 de los graves y el 33,33% de los mortales (gráfico 24).

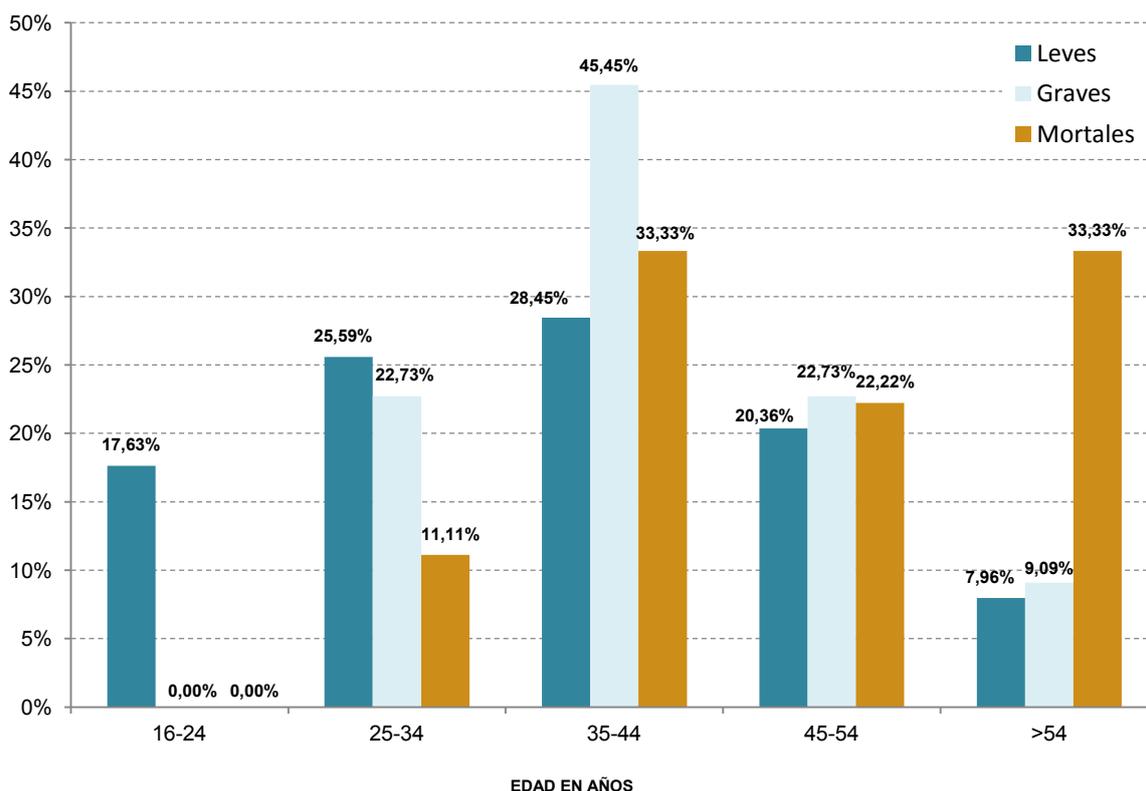


Gráfico 24. Accidentes de tráfico con baja en jornada, según gravedad y edad de la persona accidentada (años). Período 2018. Comunitat Valenciana.

4.2.4. Antigüedad.

Distribución de los accidentes de tráfico en jornada, según la antigüedad en el puesto de trabajo desempeñado en el momento del accidente:

	ANTIGÜEDAD EN EL PUESTO EN MESES					TOTAL
	≤ 1	2 - 6	7 - 12	13 - 36	> 36	
LEVES	334	368	198	276	469	1.645
GRAVES	3	2	5	4	8	22
MORTALES	2	0	1	1	5	9
TOTAL	339	370	204	281	482	1.676

Tabla 18. Accidentes de tráfico con baja en jornada, según gravedad y antigüedad en el puesto. Período 2018. Comunitat Valenciana.

La franja más desfavorable se sitúa por encima de los 36 meses de antigüedad en el puesto, con el 28,51% de los accidentes leves, el 36,36% de los graves y el 55,56% de los mortales. En relación con los accidentes graves también destacan las franjas de entre 7-12 y de entre 13-36 meses de antigüedad, con el 22,73% y el 18,18% de los mismos, respectivamente (gráfico 25).

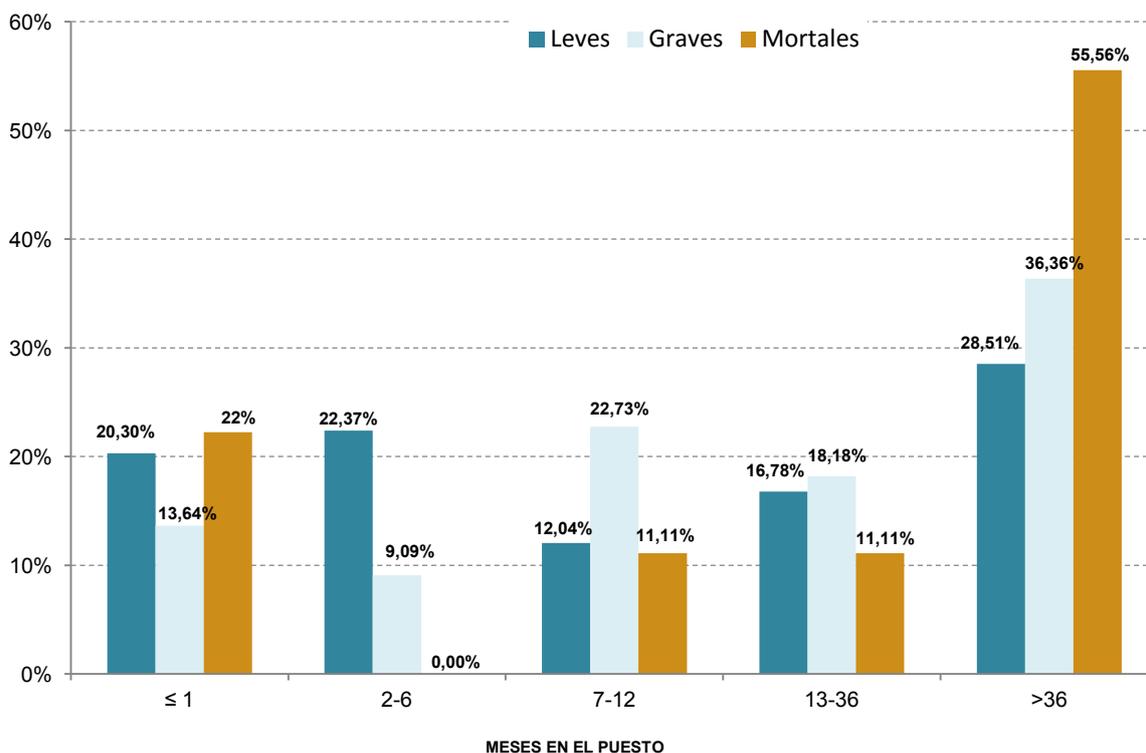


Gráfico 25. Accidentes de tráfico con baja en jornada, según gravedad y antigüedad en el puesto (meses). Período 2018. Comunitat Valenciana.

4.2.5. Tipo de contrato.

Distribución de los accidentes de tráfico en jornada según tipo de contrato:

	TIPO DE CONTRATO							TOTAL
	Indefinido a tiempo completo	Indefinido a tiempo parcial	Indefinido, fijo discontinuo	Temporal a tiempo completo	Temporal a tiempo parcial	Otras relaciones laborales	Otro valor / Sin Información	
LEVES	610	241	24	383	305	17	65	1.645
GRAVES	10	4	0	4	1	0	3	22
MORTALES	5	0	0	3	0	0	1	9
TOTAL	625	245	24	390	306	17	69	1.676

Tabla 19. Accidentes de tráfico con baja en jornada, según gravedad y tipo de contrato. Período 2018. Comunitat Valenciana.

Los contratos indefinidos a tiempo completo agrupan el mayor número de accidentes de tráfico en jornada (con el 37,08% de los leves, el 45,45% de los graves y el 55,56% de los mortales). Le siguen en importancia los contratos temporales a tiempo completo (gráfico 26).

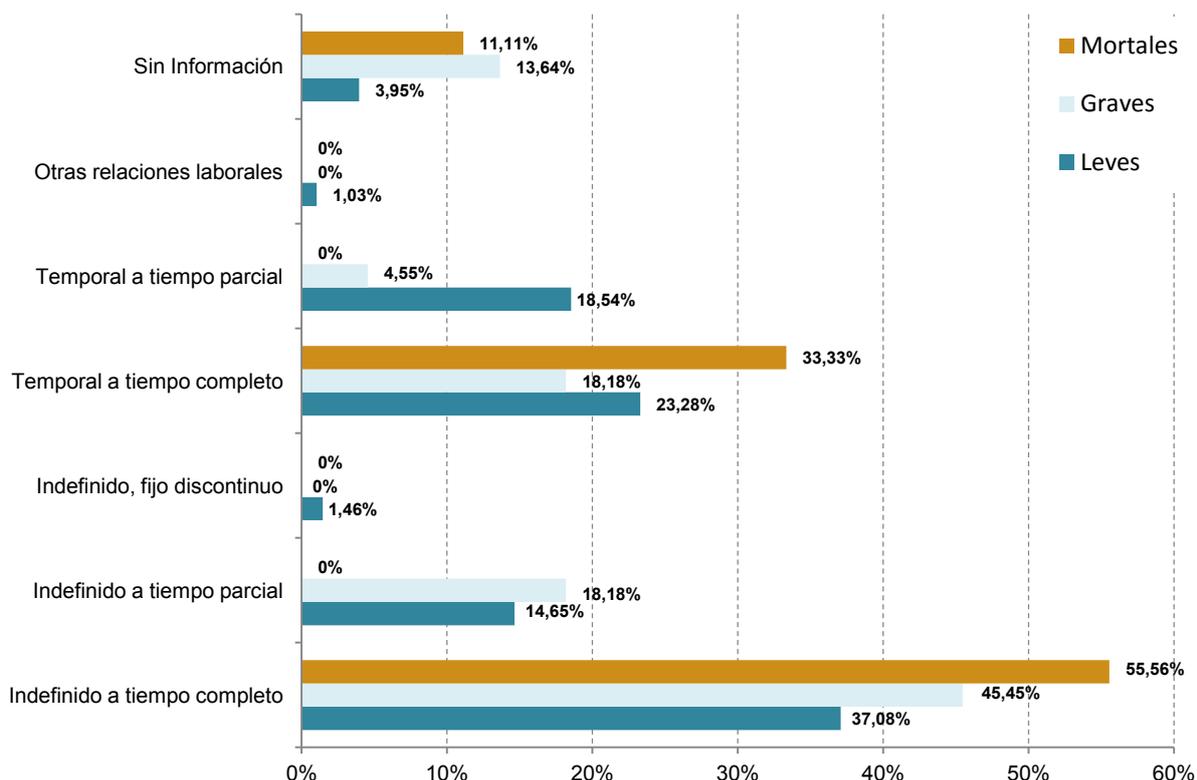


Gráfico 26. Accidentes de tráfico con baja en jornada, según gravedad y tipo de contrato. Período 2018. Comunitat Valenciana.

4.2.6. Día de la semana.

Distribución de los accidentes de tráfico en jornada por día de la semana.

	DÍA DE LA SEMANA							TOTAL
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	
LEVES	273	280	259	280	286	135	132	1.645
GRAVES	8	2	4	2	4	1	1	22
MORTALES	1	5	1	1	1	0	0	9
TOTAL	282	287	264	283	291	136	133	1.676

Tabla 20. Accidentes de tráfico con baja en jornada, según gravedad y día de la semana. Período 2018. Comunitat Valenciana.

Se observa como los accidentes leves se distribuyen de manera bastante uniforme entre semana, decayendo apreciablemente el fin de semana. En relación con los graves y mortales no se aprecian tendencias claras. Respecto a los accidentes graves el día más desfavorable es el lunes, con el 36,36% de los mismos, y respecto a los mortales el martes, con el 55,56% de estos (gráfico 26).

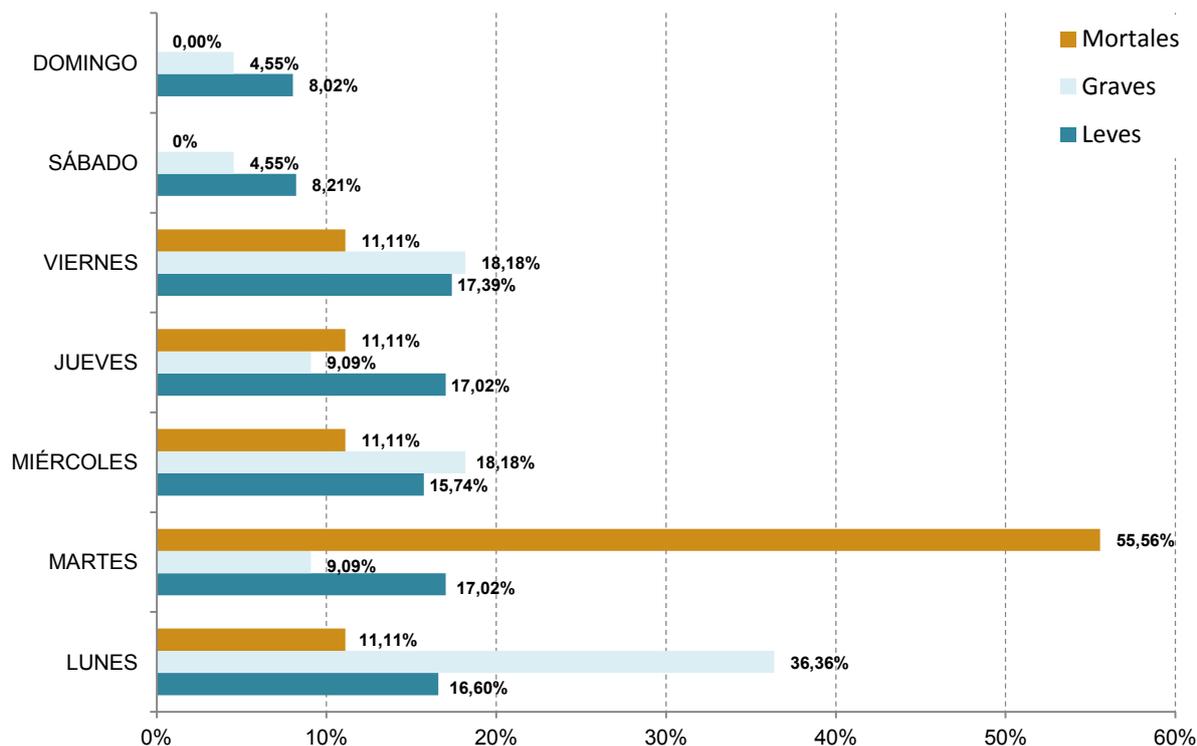


Gráfico 27. Accidentes de tráfico con baja en jornada, según gravedad y día de la semana. Período 2018. Comunitat Valenciana.

4.2.7. Hora del día.

Distribución de los accidentes de tráfico en jornada según la hora del día:

		LEVES	GRAVES	MORTALES	TOTAL
HORA DEL DÍA	1	27	2	0	29
	2	15	0	0	15
	3	17	0	0	17
	4	15	0	0	15
	5	18	0	1	19
	6	26	0	0	26
	7	30	0	0	30
	8	73	0	1	74
	9	128	2	0	130
	10	156	1	0	157
	11	129	1	1	131
	12	138	1	2	141
	13	107	1	0	108
	14	107	0	0	107
	15	85	0	0	85
	16	60	1	0	61
	17	59	1	1	61
	18	61	3	1	65
	19	41	2	1	44
	20	55	3	1	59
	21	100	2	0	102
	22	128	1	0	129
	23	52	1	0	53
	24	18	0	0	18
TOTAL		1.645	22	9	1.676

Tabla 21. Accidentes de tráfico con baja en jornada, según gravedad y hora del día. Período 2018. Comunitat Valenciana.

Para el caso de los accidentes leves, las franjas horarias más desfavorables son de 8h-15h y de 21h-22h, agrupando en conjunto el 69,96% de estos accidentes. A lo largo del día, el mayor pico de accidentes leves se produce a las 10h, hora en la que se acumula el 9,48% de los mismos (gráfico 28):

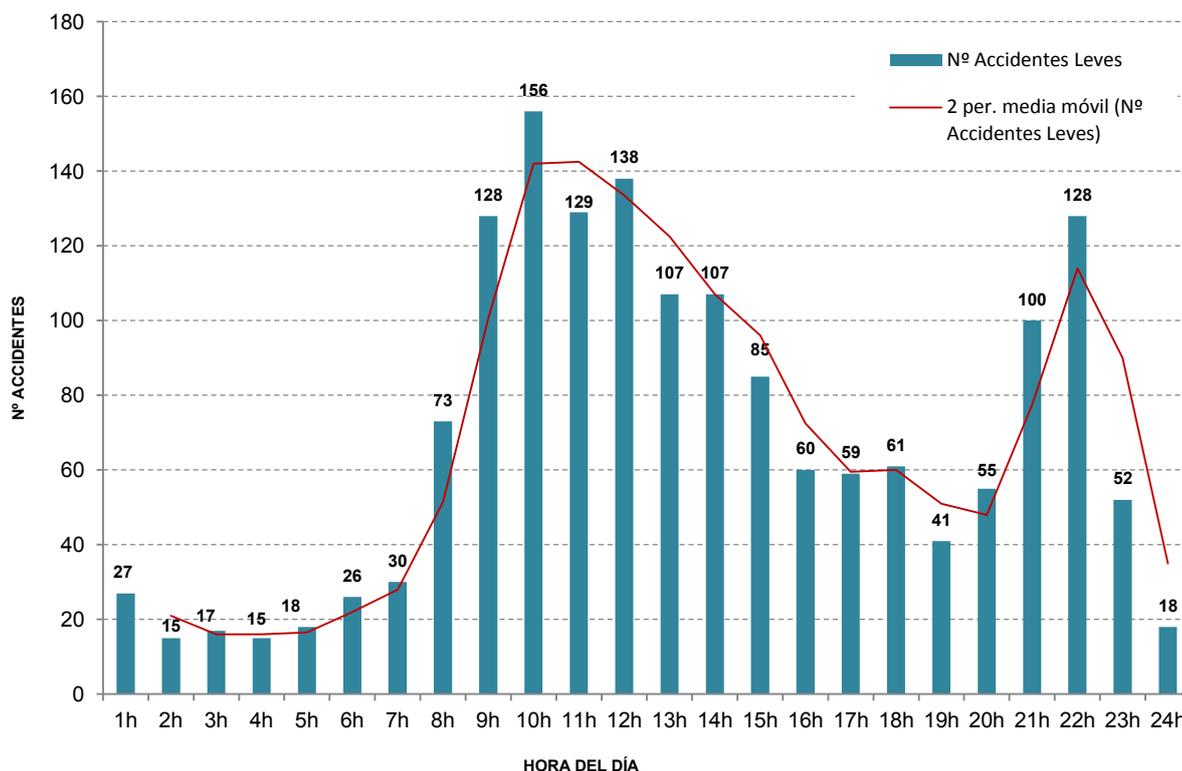


Gráfico 28. Accidentes de tráfico en jornada leves, según hora del día. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.

En relación con los accidentes graves, la franja más desfavorable es la comprendida entre las 18h-21h, que agrupa el 45,46% de los mismos. En cualquier caso, estos accidentes se agrupan entre la 1h, la franja de 9h-13h y la franja entre 16h-23h (gráfico 29).

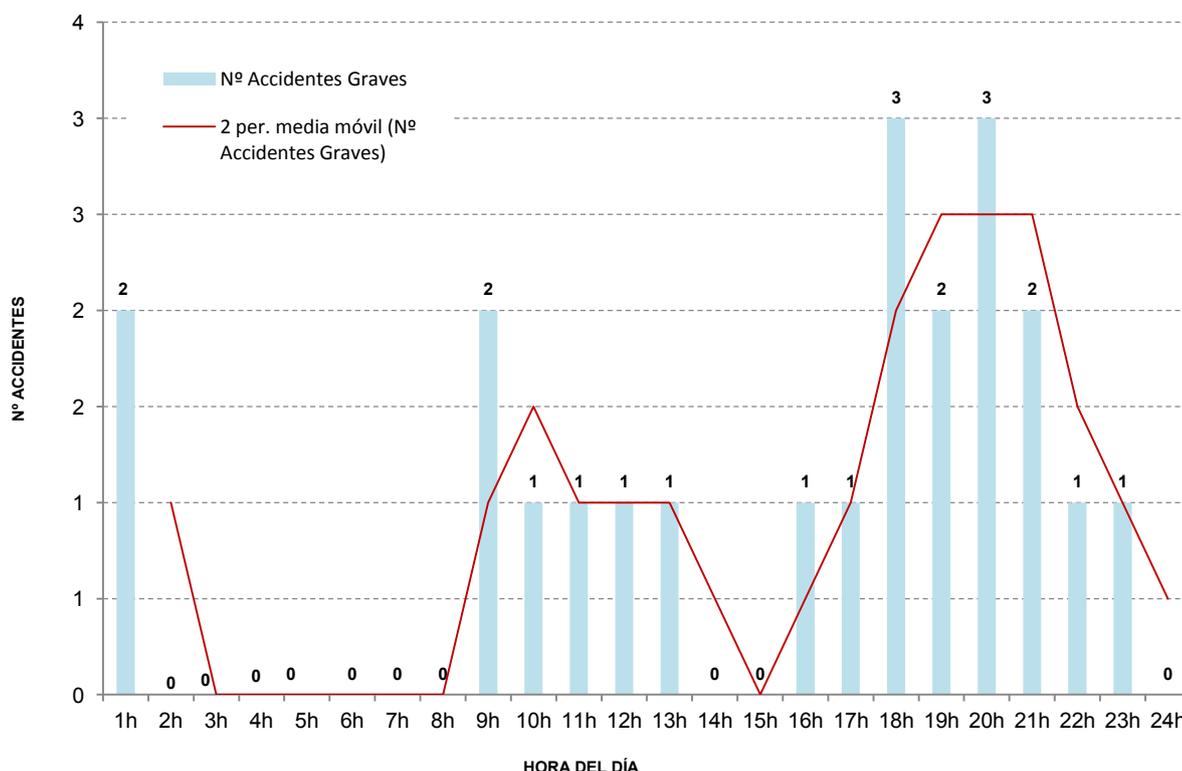


Gráfico 29. Accidentes de tráfico en jornada graves, según hora del día. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.

Finalmente, en lo que se refiere a los accidentes mortales su distribución no permite obtener conclusiones significativas. No obstante se observa cómo estos accidentes se agrupan entre las 5h, las 8h, la franja de 11h-12h y la franja entre 17h-20h

4.2.8. Hora de trabajo.

Distribución de los accidentes de tráfico en jornada según la hora de trabajo:

	HORA DE TRABAJO									TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	> 8	
LEVES	291	353	276	226	151	121	98	67	62	1.645
GRAVES	5	1	2	5	2	4	2	0	1	22
MORTALES	0	1	1	1	1	1	2	1	1	9
TOTAL	296	355	279	232	154	126	102	68	64	1.676

Tabla 22. Accidentes de tráfico con baja en jornada, según gravedad y hora de trabajo. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.

En general, la mayor parte de los accidentes de tráfico en jornada se producen durante las primeras horas de trabajo, decreciendo a medida que avanza la jornada. De hecho, las cuatro primeras horas acumulan el 69,33% del total de accidentes, el 69,67% de los leves y el 59,09 de los graves, si bien para estos últimos la distribución es más irregular, contribuyendo también de forma apreciable el periodo entre la 5ª y la 7ª horas de trabajo, que acumula el 36,36% de ellos. Para el caso de los accidentes mortales se observa una distribución muy uniforme en todas las horas, que no permite destacar de forma significativa ningún periodo (gráfico 30).

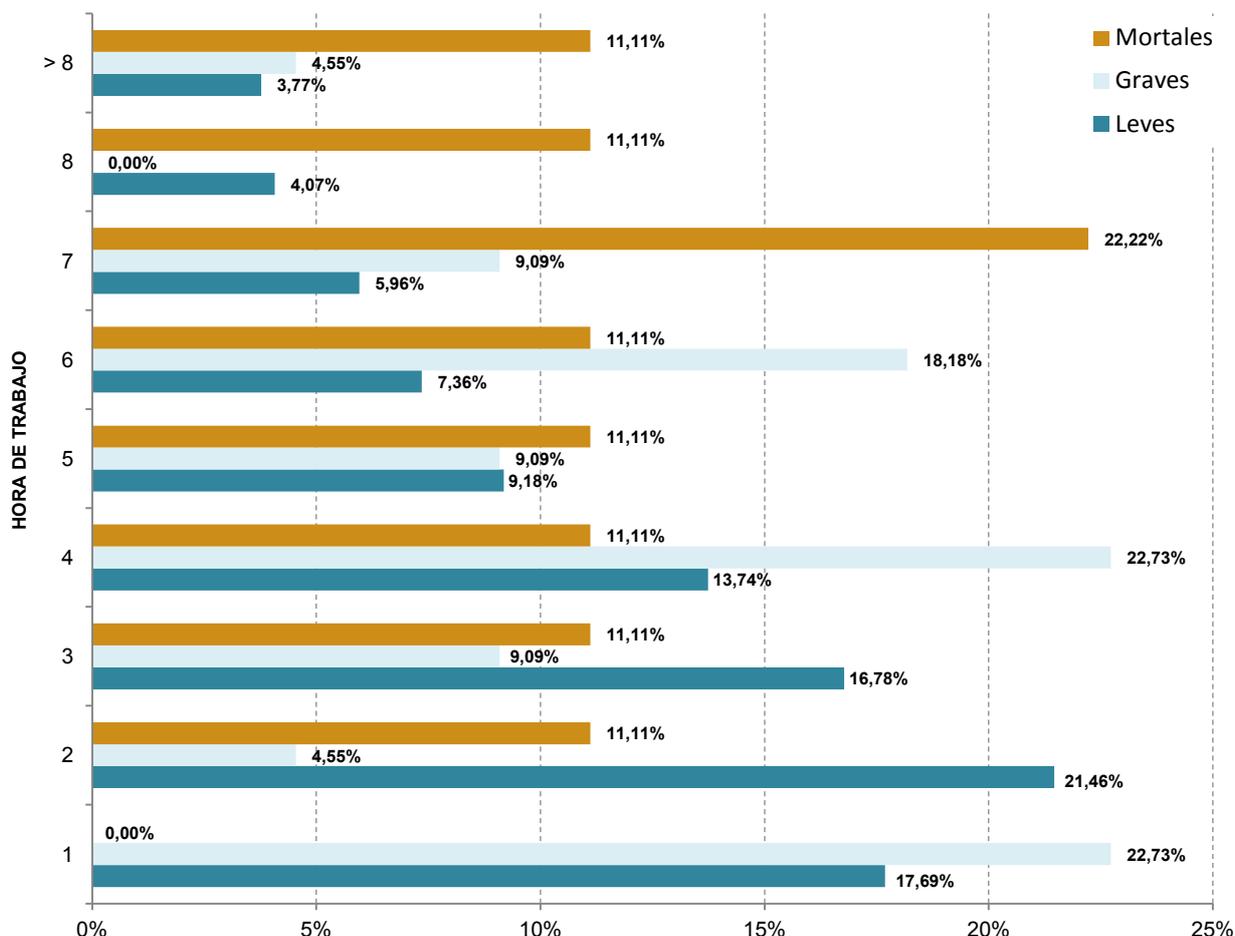


Gráfico 30. Accidentes de tráfico con baja en jornada, según gravedad y hora de trabajo. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.

4.2.9. Forma de contacto.

Distribución de los accidentes de tráfico en jornada según la forma de contacto:

	FORMA DE CONTACTO										TOTAL
	Con corriente eléctrica, fuego, temperaturas o sustancias peligrosas	Ahogamiento, quedar sepultado, quedar envuelto	Golpe contra un objeto inmóvil, trabajador en movimiento	Choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión con	Con agente material cortante, punzante, duro	Quedar atrapado, ser aplastado, sufrir una amputación	Sobreesfuerzo, trauma psíquico, radiaciones, ruido, etc.	Mordeduras, patadas, etc.	Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	Otros contactos / Sin información	
LEVES	3	0	283	1.277	8	11	49	4	1	9	1.645
GRAVES	0	0	2	17	0	3	0	0	0	0	22
MORTALES	0	0	0	9	0	0	0	0	0	0	9
TOTAL	3	0	285	1.303	8	14	49	4	1	9	1.676

Tabla 23. Accidentes de tráfico con baja en jornada, según gravedad y forma de contacto. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.

La forma de contacto que agrupa la mayor parte de los accidentes es “choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión con”, con el 77,63% de los leves, el 77,27% de los graves y el 100 % de los mortales. Le sigue en importancia “golpe contra un objeto inmóvil, trabajador en movimiento” con el 17,20% de los leves y el 9,09% de los graves. En relación con los accidentes graves hay que destacar asimismo la forma “quedar atrapado, ser aplastado, sufrir una amputación” que acumula el 13,64% de los mismos (gráficos 31 y 32).

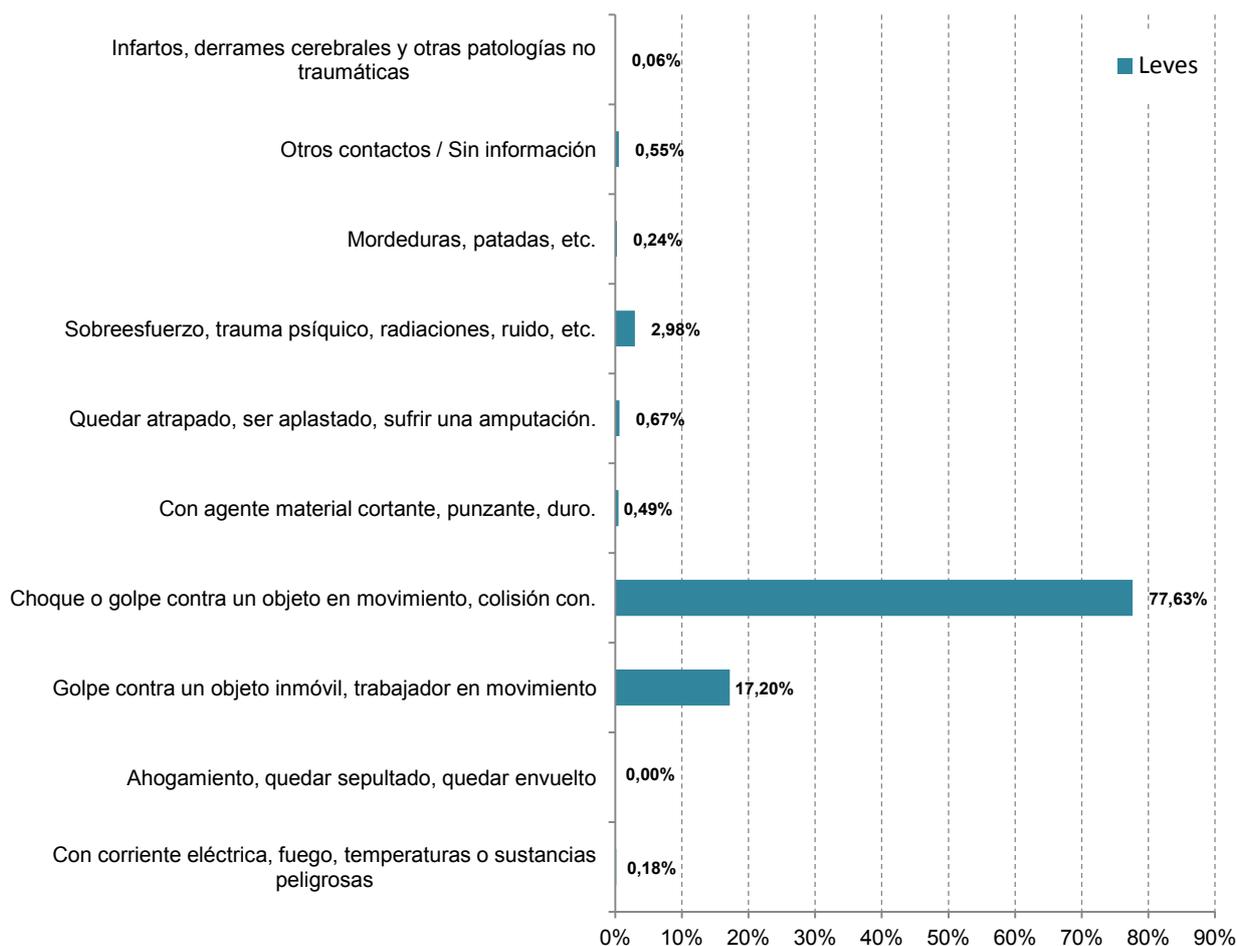


Gráfico 31. Accidentes de tráfico con baja en jornada leves, según forma de contacto. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.

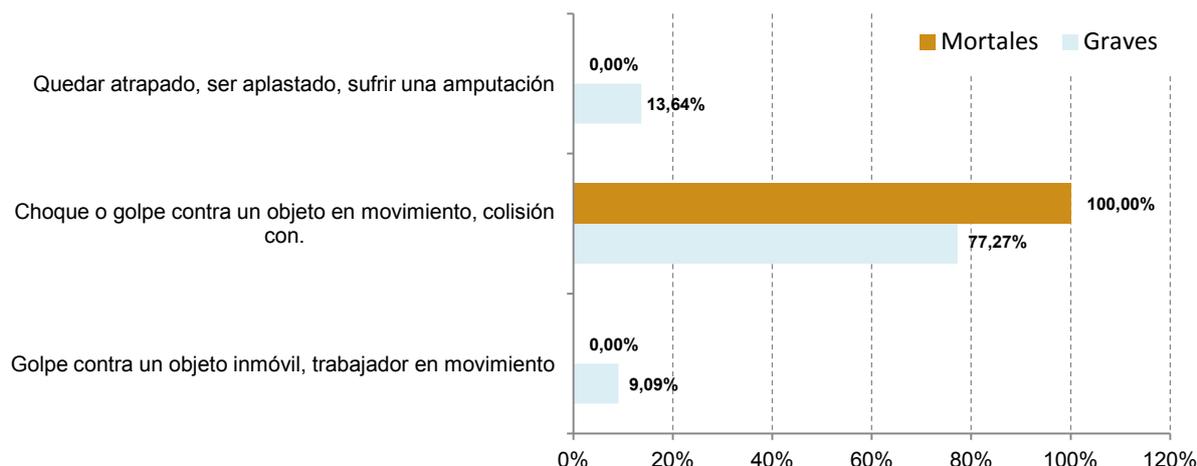


Gráfico 32. Accidentes de tráfico con baja en jornada graves y mortales, según forma de contacto. Período 2018. Comunitat Valenciana.

4.2.10. Agente material

Distribución de los accidentes de tráfico en jornada según los grupos de agentes materiales presentes.

	GRUPOS DE AGENTES MATERIALES																			TOTAL
	00	01	02	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	20	99	
LEVES	54	121	3	2	5	1	1	3	1	4	1.353	10	16	2	1	2	14	12	40	1.645
GRAVES	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	20	0	0	0	0	0	0	0	0	22
MORTALES	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	2	0	0	0	0	0	0	0	9
TOTAL	55	122	3	2	5	1	1	3	1	5	1.379	12	16	2	1	2	14	12	40	1.676

Codificación de los grupos de agentes materiales:

00 Ningún agente material o ninguna información	11 Dispositivos de traslado, transporte y almacenamiento
01 Edificios, construcciones, superficies – a nivel	12 Vehículos terrestres
02 Edificios, construcciones, superficies – en altura	13 Otros vehículos de transporte
05 Motores, dispositivos de transmisión y de almacenamiento de energía	14 Materiales, objetos, productos, elementos de máquina, fracturas, polvo
06 Herramientas manuales – sin motor	15 Sustancias químicas, explosivas, radioactivas, biológicas
07 Herramientas sostenidas o guiadas con las manos – mecánicas	16 Dispositivos y equipos de seguridad
08 Herramientas manuales – sin especificación en cuanto a motorización	17 Equipos oficina y personales, material deporte, armas, aparatos domest.
09 Máquinas y equipos – portátiles o móviles	18 Organismos vivos y seres humanos
10 Máquinas y equipos fijos	20 Fenómenos físicos y elementos naturales
	99 Otros agentes materiales no citados en esta clasificación

Tabla 24. Accidentes de tráfico con baja en jornada, según gravedad y agente material (grupos). Período 2018. Comunitat Valenciana.

El grupo de agentes más importante se corresponde con los “vehículos terrestres” (grupo 12), que engloba el 82,25% de los accidentes leves, el 90,91% de los graves y el 66,67% de los mortales. La contribución de los diferentes subgrupos que conforman este grupo se muestra en el gráfico 33.

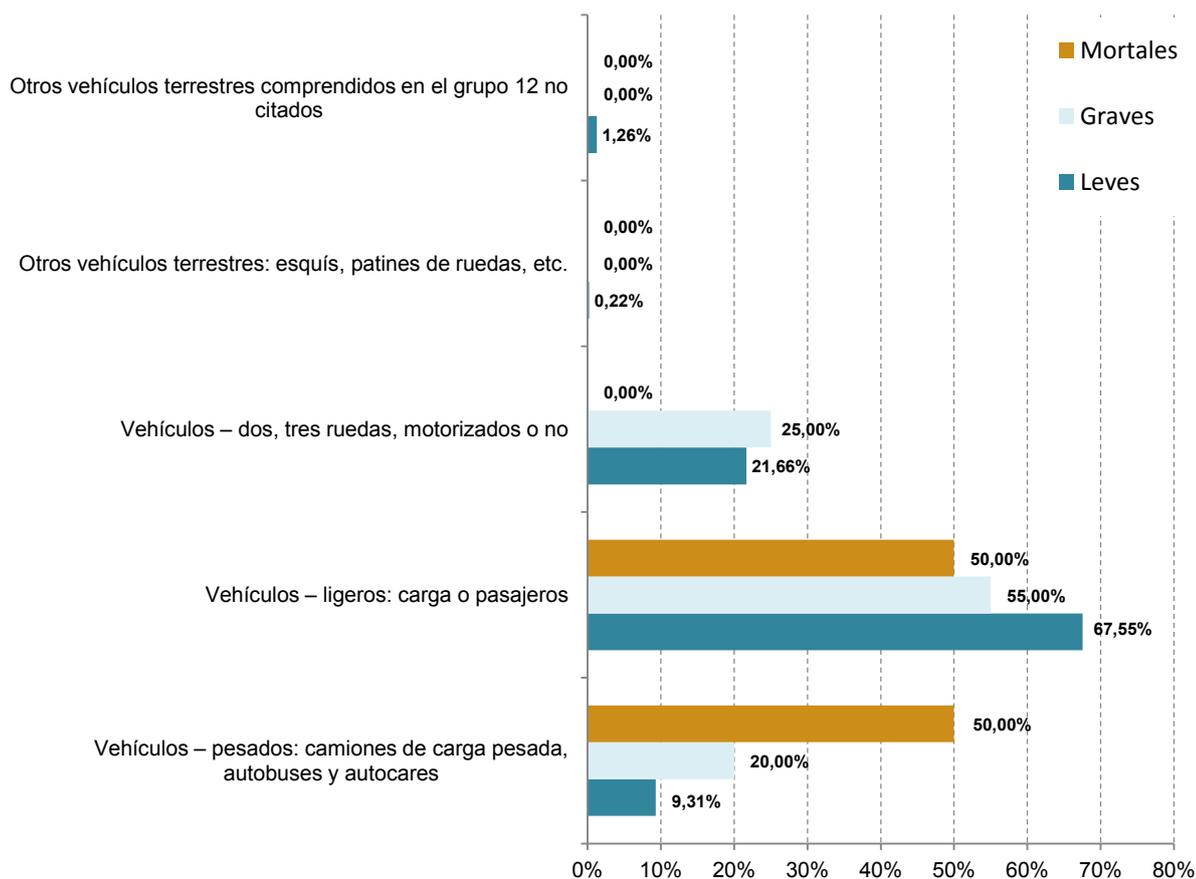


Gráfico 33. Accidentes de tráfico con baja en jornada correspondientes al grupo de agentes materiales “vehículos terrestres” (grupo 12). Período 2018. Comunitat Valenciana.

4.2.11. Evaluación de riesgos

La existencia de evaluación de riesgos, en aquellos puestos de trabajo en los que han ocurrido accidentes de tráfico en jornada, se refleja en la tabla 25.

	EVALUACIÓN DE RIESGOS SOBRE EL PUESTO DE TRABAJO			TOTAL
	SI	NO	No procede / no realizaba ningún trabajo	
LEVES	1.057	268	320	1.645
GRAVES	11	5	6	22
MORTALES	6	1	2	9
TOTAL	1.074	274	328	1.676

Tabla 25. Existencia de evaluaciones de riesgos sobre los puestos de trabajo en los que han ocurrido accidentes de tráfico con baja en jornada, según gravedad. Período 2018. Comunitat Valenciana.

En términos globales, se carece de evaluación de riesgos en aproximadamente el 24% de los casos en los que ésta procede (gráfico 34).

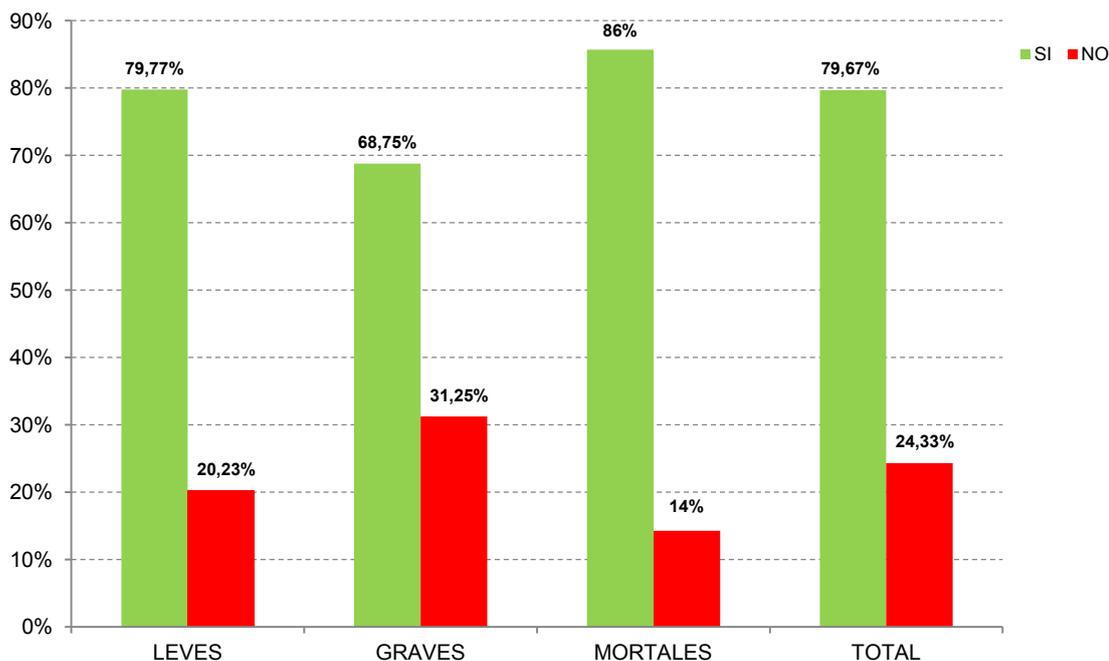


Gráfico 34. Existencia de evaluaciones de riesgos, cuando éstas proceden, sobre los puestos de trabajo en los que han ocurrido accidentes de tráfico con baja en jornada, según gravedad. Período 2018. Comunitat Valenciana.

Por tamaño de empresa se observa cómo, por lo general, la carencia de evaluaciones de riesgos, cuando éstas proceden, aumenta conforme disminuye el tamaño de empresa. El caso más crítico se sitúa en las empresas de hasta 10 trabajadores/as, en las que se carece de evaluación de riesgos en casi 1 de cada 4 casos (gráfico 35).

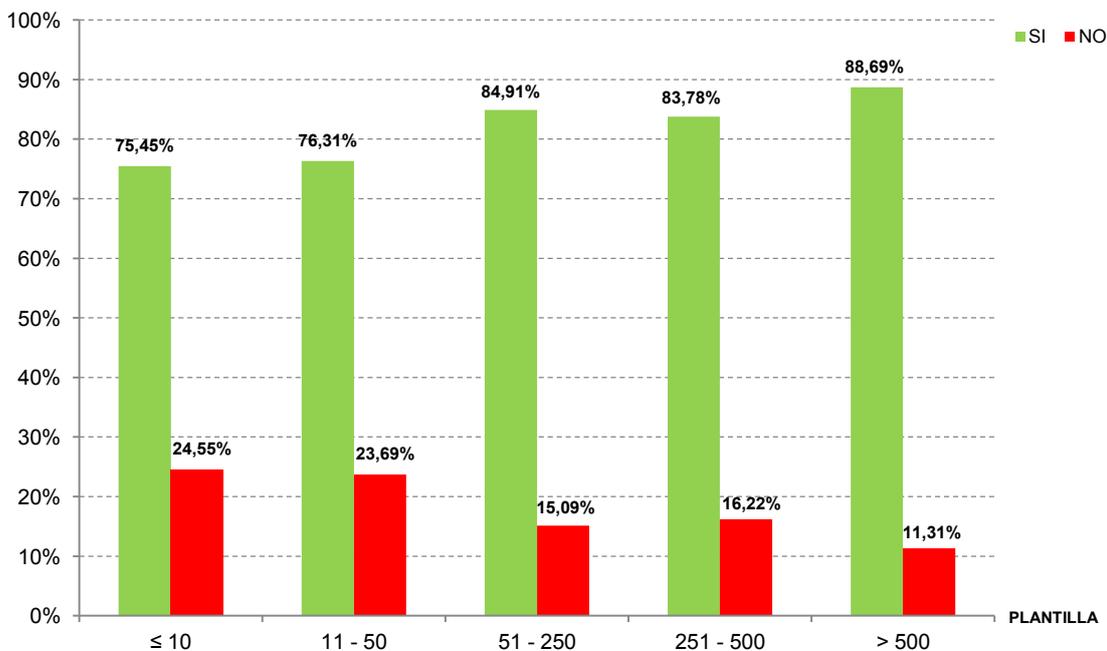


Gráfico 35. Existencia de evaluaciones de riesgos, cuando éstas proceden, sobre los puestos de trabajo en los que han ocurrido accidentes de tráfico con baja en jornada, según tamaño de empresa (plantilla). Período 2018. Comunitat Valenciana.

Índice de tablas

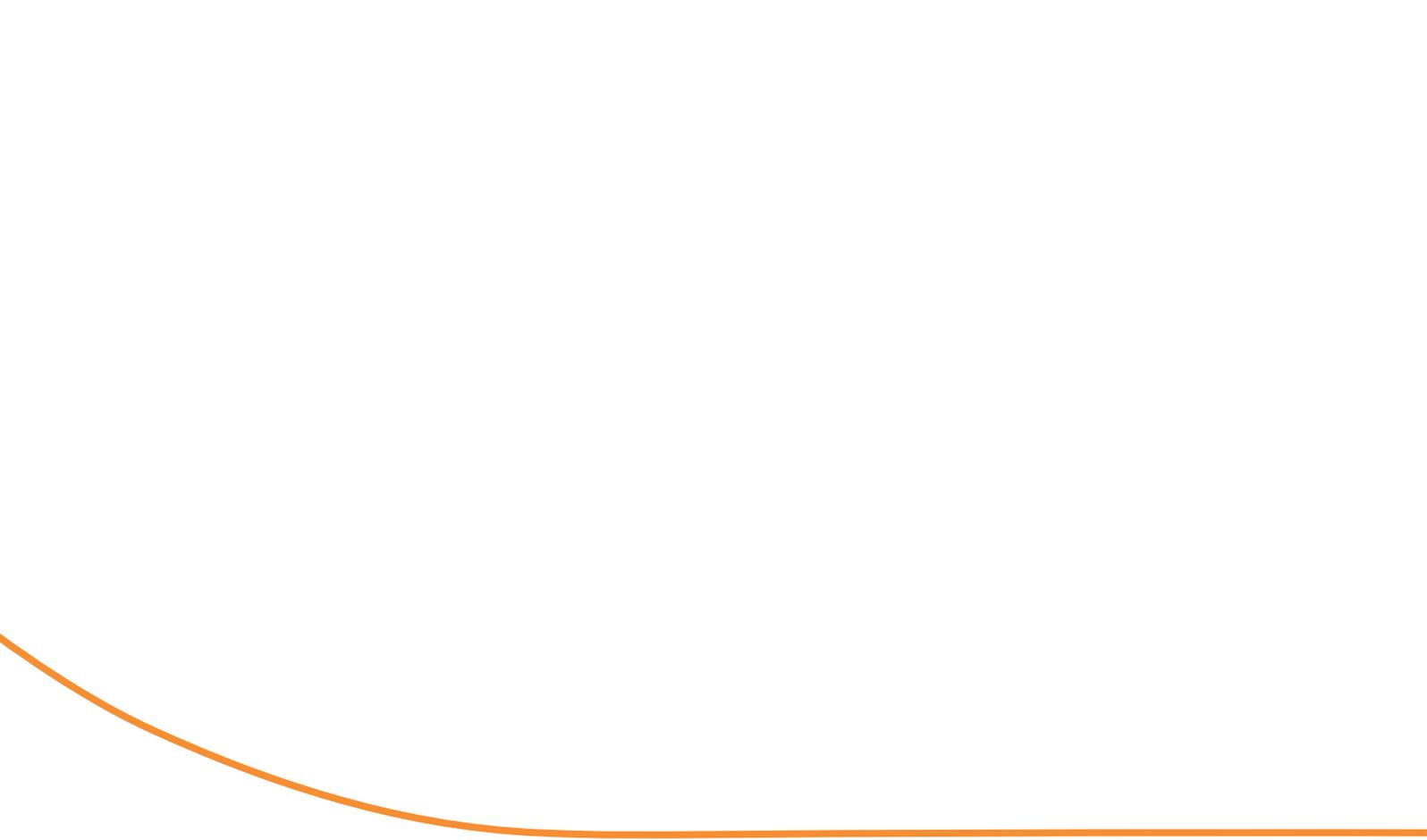
Tabla 1	Accidentes de trabajo con baja relacionados con el tráfico, según gravedad y autoridad laboral. Periodo 2018.	Pág. 7
Tabla 2	Accidentes de trabajo con baja relacionados con el tráfico, según tipo y autoridad laboral. Periodo 2018.	Pág. 7
Tabla 3	Accidentes de tráfico con baja in itinere, según gravedad y autoridad laboral. Periodo 2018.	Pág. 8
Tabla 4	Accidentes de tráfico con baja in itinere, según gravedad y sexo. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.	Pág. 8
Tabla 5	Accidentes de tráfico con baja in itinere, según gravedad y tamaño de empresa. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.	Pág. 9
Tabla 6	Accidentes de tráfico con baja in itinere, según gravedad y edad de la persona accidentada. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.	Pág. 10
Tabla 7	Accidentes de tráfico con baja in itinere, según gravedad y antigüedad en el puesto. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.	Pág. 11
Tabla 8	Accidentes de tráfico con baja in itinere, según gravedad y tipo de contrato. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.	Pág. 12
Tabla 9	Accidentes de tráfico con baja in itinere, según gravedad y día de la semana. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.	Pág. 13
Tabla 10	Accidentes de tráfico con baja in itinere, según gravedad y hora del día. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.	Pág. 14
Tabla 11	Accidentes de tráfico con baja in itinere, según gravedad y hora de trabajo. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.	Pág. 16
Tabla 12	Accidentes de tráfico con baja in itinere, según gravedad y forma de contacto. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.	Pág. 17
Tabla 13	Accidentes de tráfico con baja in itinere, según gravedad y agente material (grupos). Periodo 2018. Comunitat Valenciana.	Pág. 19
Tabla 14	Accidentes de tráfico con baja en jornada, según gravedad y autoridad laboral. Periodo 2018.	Pág. 20
Tabla 15	Accidentes de tráfico con baja en jornada, según gravedad y sexo. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.	Pág. 20
Tabla 16	Accidentes de tráfico con baja en jornada, según gravedad y tamaño de empresa. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.	Pág. 21
Tabla 17	Accidentes de tráfico con baja en jornada, según gravedad y edad de la persona accidentada. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.	Pág. 22
Tabla 18	Accidentes de tráfico con baja en jornada, según gravedad y antigüedad en el puesto. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.	Pág. 23
Tabla 19	Accidentes de tráfico con baja en jornada, según gravedad y tipo de contrato. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.	Pág. 24
Tabla 20	Accidentes de tráfico con baja en jornada, según gravedad y día de la semana. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.	Pág. 25
Tabla 21	Accidentes de tráfico con baja en jornada, según gravedad y hora del día. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.	Pág. 26
Tabla 22	Accidentes de tráfico con baja en jornada, según gravedad y hora de trabajo. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.	Pág. 28

Tabla 23	Accidentes de tráfico con baja en jornada, según gravedad y forma de contacto. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.	Pág. 29
Tabla 24	Accidentes de tráfico con baja en jornada, según gravedad y agente material (grupos). Periodo 2018. Comunitat Valenciana.	Pág. 30
Tabla 25	Existencia de evaluaciones de riesgos sobre los puestos de trabajo en los que han ocurrido accidentes de tráfico con baja en jornada, según gravedad. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.	Pág. 31

Índice de gráficos

Gráfico 1	Accidentes con baja en jornada de trabajo: Evolución del índice de incidencia del total de accidentes y del de los accidentes de tráfico en desplazamiento. Periodo 2010-2018. Comunitat Valenciana.	Pág. 5
Gráfico 2	Evolución del índice de incidencia de los accidentes laborales de tráfico. Periodo 2010-2018. Comunitat Valenciana.	Pág. 5
Gráfico 3	Distribución del total de accidentes de trabajo con baja relacionados con el tráfico, según tipo. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.	Pág. 7
Gráfico 4	Distribución del total de accidentes de tráfico con baja in itinere, según gravedad y sexo. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.	Pág. 8
Gráfico 5	Índices de incidencia de los accidentes de tráfico con baja in itinere, según gravedad y sexo. Periodo 2018. Comunitat Valenciana	Pág. 8
Gráfico 6	Accidentes de tráfico in itinere leves, según tamaño de empresa. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.	Pág. 9
Gráfico 7	Accidentes de tráfico in itinere graves, según tamaño de empresa. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.	Pág. 9
Gráfico 8	Accidentes de tráfico in itinere mortales, según tamaño de empresa. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.	Pág. 10
Gráfico 9	Accidentes de tráfico con baja in itinere, según gravedad y edad de la persona accidentada (años). Periodo 2018. Comunitat Valenciana.	Pág. 11
Gráfico 10	Accidentes de tráfico con baja in itinere, según gravedad y antigüedad en el puesto (meses). Periodo 2018. Comunitat Valenciana.	Pág. 12
Gráfico 11	Accidentes de tráfico con baja in itinere, según gravedad y tipo de contrato. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.	Pág. 13
Gráfico 12	Accidentes de tráfico con baja in itinere, según gravedad y día de la semana. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.	Pág. 14
Gráfico 13	Accidentes de tráfico in itinere leves, según hora del día. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.	Pág. 15
Gráfico 14	Accidentes de tráfico in itinere graves, según hora del día. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.	Pág. 15
Gráfico 15	Accidentes de tráfico in itinere mortales, según hora del día. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.	Pág. 16
Gráfico 16	Accidentes de tráfico con baja in itinere, según gravedad y hora de trabajo. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.	Pág. 16
Gráfico 17	Accidentes de tráfico con baja in itinere leves, según forma de contacto. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.	Pág. 18
Gráfico 18	Accidentes de tráfico con baja in itinere graves y mortales, según forma de contacto. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.	Pág. 18

Gráfico 19	Accidentes de tráfico con baja in itinere correspondientes al grupo de agentes materiales “vehículos terrestres” (grupo 12). Periodo 2018. Comunitat Valenciana.	Pág. 19
Gráfico 20	Accidentes de tráfico con baja en jornada, según gravedad y sexo. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.	Pág. 20
Gráfico 21	Accidentes de tráfico en jornada leves, según tamaño de empresa. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.	Pág. 21
Gráfico 22	Accidentes de tráfico en jornada graves, según tamaño de empresa. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.	Pág. 21
Gráfico 23	Accidentes de tráfico en jornada mortales, según tamaño de empresa. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.	Pág. 22
Gráfico 24	Accidentes de tráfico con baja en jornada, según gravedad y edad de la persona accidentada (años). Periodo 2018. Comunitat Valenciana.	Pág. 23
Gráfico 25	Accidentes de tráfico con baja en jornada, según gravedad y antigüedad en el puesto (meses). Periodo 2018. Comunitat Valenciana.	Pág. 24
Gráfico 26	Accidentes de tráfico con baja en jornada, según gravedad y tipo de contrato. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.	Pág. 25
Gráfico 27	Accidentes de tráfico con baja en jornada, según gravedad y día de la semana. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.	Pág. 26
Gráfico 28	Accidentes de tráfico con baja en jornada leves, según hora del día. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.	Pág. 27
Gráfico 29	Accidentes de tráfico con baja en jornada graves, según hora del día. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.	Pág. 27
Gráfico 30	Accidentes de tráfico con baja en jornada, según gravedad y hora de trabajo. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.	Pág. 28
Gráfico 31	Accidentes de tráfico con baja en jornada leves, según forma de contacto. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.	Pág. 29
Gráfico 32	Accidentes de tráfico con baja en jornada graves y mortales, según forma de contacto. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.	Pág. 30
Gráfico 33	Accidentes de tráfico con baja en jornada correspondientes al grupo de agentes materiales “vehículos terrestres” (grupo 12). Periodo 2018. Comunitat Valenciana.	Pág. 31
Gráfico 34	Existencia de evaluaciones de riesgos, cuando éstas proceden, sobre los puestos de trabajo en los que han ocurrido accidentes de tráfico con baja en jornada, según gravedad. Periodo 2018. Comunitat Valenciana.	Pág. 32
Gráfico 35	Existencia de evaluaciones de riesgos, cuando éstas proceden, sobre los puestos de trabajo en los que han ocurrido accidentes de tráfico con baja en jornada, según tamaño de empresa (plantilla). Periodo 2018. Comunitat Valenciana.	Pág. 32



Generalitat Valenciana

Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball
Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball INVASSAT

www.invassat.es secretaria.invassat@gva.es